

l . t . u . r . a .

I . b . e . r . c . u . l . t .

I . b . e . r . c . u . l . t . u . r . a . v .

I . b . e . r . c . u . l . t . u . r . a . v . i . v . a .

I . b . e . r . c . u . l . t . u . r . a . v . i . v . a .

I . b . e . r . c . u . l . t .

I . b . e . r . c . u . l . t . u . r . a . v . i . v . a .

v . i . v . a .

Ficha Catalogrfica

Congreso Iberoamericano de Cultura Viva Comunitaria (3 : 2017 : Ecuador)

Puntos de cultura viva comunitaria iberoamericana: experiencias compartidas: memorias / 3.º Congreso Iberoamericano de Cultura Viva; Secretara de Cultura Ciudadana; coordinaci6n editorial Guillermo Cardona Marn, Herman Montoya Gil. – Medelln: Alcalda; Silaba Editores, 2018

144 p.: il. – (IberCultura Viva)

ISBN 978-958-5516-03-8

1. Cultura Latinoamericana – Casos 2. Participaci6n comunitaria – Amrica Latina
3. Cultura ciudadana 4. Cultura – Ensayos, conferencias, etc.

I. Medelln. Alcalda. Secretara de Cultura Ciudadana. II. Cardona Marn, Guillermo
III. Montoya Gil, Herman. IV. Ttulo

Dewey 306.098 C749p

**Primera edición, noviembre de 2018 Medellín, Colombia.
Distribución gratuita.**

Esta es una publicación oficial del Municipio de Medellín e IberCulturaViva. Se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción, que dispone la prohibición de la divulgación de programas y políticas oficiales para la promoción de los servidores públicos, partidos políticos o candidatos.

Queda prohibida la reproducción total o fragmentaria de su contenido, sin autorización escrita de la Secretaría General del Municipio de Medellín e IberCulturaViva. Así mismo, se encuentra prohibida la utilización de características de la publicación, que puedan crear confusión. El Municipio de Medellín dispone de marcas registradas, algunas citadas en la presente publicación con la debida autorización y protección legal.

© Alcaldía de Medellín, 2018

© IberCulturaViva

Derechos reservados de los autores para textos e imágenes, 2017



ALCALDÍA DE MEDELLÍN

Federico Gutiérrez Zuluaga
Alcalde de Medellín

Lina Botero Villa
Secretaria de Cultura Ciudadana

Deisy Johana Piedrahita Berrío
Subsecretaria de Arte y Cultura

Herman Montoya Gil
Líder Programa Bibliotecas, Lectura y Patrimonio

Juliana Zuluaga
Comunicadora Secretaría de Cultura Ciudadana

Guillermo Cardona Marín
Herman Montoya Gil
Coordinación editorial

Sílaba Editores
Apoyo editorial

Sebastián Bedoya Posada
Diseño y diagramación

CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL DEL PROGRAMA IBERCULTURA VIVA

Argentina
Presidencia

Paola Gallia
Presidenta Consejo Intergubernamental IberCultura Viva
Directora Nacional de Diversidad y Cultura Comunitaria, Secretaría de Cultura, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Diego Benhabib
Representante en el Consejo Intergubernamental IberCultura Viva
Coordinador del Programa Puntos de Cultura, Dirección Nacional de Diversidad y Cultura Comunitaria, Secretaría de Cultura, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Chile
Vicepresidencia

Patricia Rivera Ritter
Jefa del Departamento de Ciudadanía y Cultura, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

PAÍSES MIEMBROS

Brasil

Renata De Carvalho Ferreira Machado

Diretora do Departamento de Promoção da Diversidade Cultural, Secretaria de Diversidade Cultural, Ministerio da Cultura

Costa Rica

Sofía Yglesias Fischel

Directora de Cultura - Ministerio de Cultura y Juventud

Ecuador

Alejandro Tobar

Subsecretario de Emprendimiento Arte e Innovación, Ministerio de Cultura y Patrimonio

El Salvador

Alexander Córdoba

Dirección de Casas de la Cultura y Convivencia, Ministerio de Cultura

España

Pilar Torre Villaverde

Subdirección General de Cooperación y Promoción Internacional de la Cultura, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

Guatemala

Ernesto Salvador Flores

Director General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, Ministerio de Cultura y Deportes

México

Luis Castrejón Durán

Director de Desarrollo Regional y Municipal, Dirección General de Culturas Populares, Secretaría de Cultura

Perú

Carlos Andrés La Rosa Vásquez

Director de Artes, Ministerio de Cultura

Uruguay

Begoña Ojeda

Directora General de Programas Culturales, Dirección Nacional de Cultura, Ministerio de Educación y Cultura



SECRETARÍA GENERAL
IBEROAMERICANA (SEGIB)

Rebeca Grynspan
Secretaria General Iberoamericana

Enrique Vargas Flores
*Coordinador Espacio Cultural
Iberoamericano*

Alejo Ramírez
*Director de la Oficina Sub Regional
para el Cono Sur*

**Oficina Sub Regional Para el
Cono Sur**
*Marcos Aclé | Gerente de Cooperación
Gabriela García Galindo | Gerente de
Administración
Jacqueline Maitza | Asistente de
Dirección*

UNIDAD TÉCNICA DEL
PROGRAMA IBERCULTURA VIVA

Emiliano Fuentes Firmani
Secretario Técnico

Rosario Lucesole
Consultora de Proyectos

Teresa Albuquerque
Consultora de Comunicación

<http://www.iberculturaviva.org>
programa@iberculturaviva.org

**Impreso en Medellín,
Colombia**

ISBN: 978-958-5516-03-8

CONSTRUIR EN COMUNIDAD UN MEJOR FUTURO CON UNA ENORME ALEGRÍA

Lina Botero Villa

Secretaria de Cultura Ciudadana

Alcaldía de Medellín

...

La cultura viva comunitaria surge y se robustece para darle voz, protagonismo, respeto y reconocimiento a personas y comunidades marginadas por la costumbre y la tradición. Personas y comunidades que guardan en sus recuerdos el conocimiento y la memoria de sus territorios.

No se trata, entonces, de producir grandes espectáculos ni de dejar por el suelo a los grandes maestros de la literatura, la música, la danza, las artes plásticas o el teatro. Se trata, más bien, de dejar ser, de dejar expresar a las comunidades, de valorar sus propuestas y reconocer sus liderazgos.

Ahora, la cultura viva comunitaria también se proyecta como una alternativa para estimular el talento, la creatividad y la destreza artística que crece silvestre en los sectores populares. Todo debidamente condimentado con un formidable entusiasmo, una irrevocable capacidad de resistencia a los problemas y a la adversidad, y una disposición incondicional para seguir adelante.

Esos “Puntos de Cultura” de los que hablara Celio Turino, presentes en las barriadas, en los rincones olvidados de nuestra Patria Grande, son corazones que palpitan para construir ciudadanía, civilidad, respeto por la diferencia; son corazones que palpitan para revitalizar los valores democráticos y mantener vivo

el sueño de la integración latinoamericana.

La cultura viva comunitaria es una llave maestra en unas manos callosas, dispuestas a abrir puertas y ventanas para conocer, disfrutar y compartir contenidos y experiencias, utilizando herramientas como las que nos ofrecen las nuevas tecnologías. La Plataforma Puente da cuenta de las enormes posibilidades que se abren cuando la tecnología anda en compañía del trabajo comunitario; allí se pueden reunir vanguardia y tradición, conocimiento y mitología, felicidad y asombro.

Cada una de estas experiencias compartidas, además, refleja y comporta un trabajo solidario y en equipo, lleno de esperanzas, que atraviesa todo el continente y la región iberoamericana, una comunión de historias y personajes dignos de participar en esta deliciosa empresa de construir un mejor futuro con una enorme alegría.

NOTA DE LOS EDITORES



Puntos de cultura viva comunitaria iberoamericana - Experiencias compartidas reúne diez artículos en los cuales se destaca la manera como distintas comunidades se han organizado para sacar adelante sus proyectos.

Con el fin de facilitar su lectura, cada capítulo trae como abrebocas un resumen que da cuenta, en términos muy generales, de la experiencia. Para quienes deseen conocer más de cerca estas apasionantes prácticas culturales, en los artículos encontrarán metodologías, estrategias de divulgación y comunicación, alternativas jurídicas y legales pero también creativas y novedosas para adelantar negociaciones con el Estado, la empresa privada, los grupos de presión, entre muchas otras referencias conceptuales y prácticas para darle mayor vuelo y despliegue a las iniciativas comunitarias.

Este libro se publica como memoria del 1.^{er} Encuentro del Grupo de Trabajo de Gobiernos Locales IberCultura Viva, celebrado en 2017 en Ecuador.

GOBIERNOS LOCALES Y CULTURA VIVA: UNA EXPERIENCIA COLECTIVA EN IBEROAMÉRICA

Paola Gallia

*Presidenta del Consejo Intergubernamental
IberCultura Viva
Argentina*



Creado en la XIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno realizada en la Ciudad de Panamá en 2013, IberCultura Viva es uno de los programas de cooperación cultural vinculados a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), que se propone como un espacio abierto de diálogo y articulación de los Estados de Iberoamérica para la promoción y el fortalecimiento de las políticas culturales de base comunitaria. Actualmente, son 11 los países miembros de su Consejo Intergubernamental: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, España, Guatemala, México, Perú y Uruguay.

La misión de IberCultura Viva es reconocer el valor que tienen los procesos de construcción de ciudadanía y la diversidad cultural expresada en la participación social organizada, para la mejora de las condiciones de vida y la convivencia de las comunidades. Al fomentar su desarrollo desde el trabajo intersectorial, buscamos también contribuir a la consolidación del espacio cultural iberoamericano y la integración regional.

Nuestras acciones apuntan a fortalecer a los colectivos, organizaciones y redes culturales, a los pueblos originarios y comunidades afrodescendientes, y a las personas de los ámbitos públicos y de la socie-

dad civil dedicadas al trabajo, a la investigación y a la comunicación de experiencias y procesos culturales de base comunitaria. Los valores que mueven el trabajo de IberCultura Viva se basan en la defensa del trabajo comunitario que fomenta las prácticas colaborativas, solidarias y transformadoras para el fortalecimiento de la cultura comunitaria y la adopción de marcos de convivencia basados en el bien común y el buen vivir, y en el reconocimiento mutuo y consensuado para la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales y lingüísticas como derechos humanos, así como la construcción integral de ciudadanía y el fomento de la participación social.

Desde 2015, el programa IberCultura Viva ha llevado a cabo diversas acciones en pos de la concreción de sus objetivos, desde la realización de convocatorias para el apoyo a la movilidad de representantes de organizaciones culturales comunitarias y agentes culturales gubernamentales hasta el apoyo para la organización de encuentros y congresos de redes y colectivos culturales comunitarios. El programa ha desarrollado también grupos de trabajo intersectoriales para acompañar el avance de sus acciones; en 2016 se conformaron los GT de participación social, legislación, mapeo e indicadores, y en 2018, un nuevo GT de gobiernos locales cuyas producciones sirvieron de insumo para la elaboración del Plan Estratégico Trienal (PET) 2018-2020.

Este PET incluye, entre otras acciones, una línea de formación transversal a los objetivos estratégicos que integra capacitaciones de gestión cultural comunitaria para organizaciones culturales en articulación con los gobiernos que participan en IberCultura Viva

y un curso de posgrado internacional en políticas culturales de base comunitaria que se desarrolla desde 2018 junto a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) de Argentina; el diseño e implementación de una herramienta colaborativa para el mapeo y registro de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC); el Mapa IberCultura Viva, que también es utilizado como plataforma para la gestión de convocatorias del programa y como insumo para la construcción/consolidación de indicadores culturales que fortalecerán los sistemas de información cultural de los países miembros del programa; y la realización de sinergias con otros programas e iniciativas, y/o instituciones u organismos.

Ibercultura Viva es uno de los últimos programas iberoamericanos en crearse. Sin embargo, en estos pocos años ha logrado desarrollar un gran impacto para el sector: ha entregado 72 ayudas para movilidad internacional y más 200 ayudas de movilidad nacional; ha apoyado 20 proyectos de redes y trabajo colaborativo y 14 proyectos de intercambio entre OCC; tuvo más de 300 OCC articuladas, organizó 2 Encuentros de Redes IberCultura Viva; premió 30 videos en sus concursos de visibilización y otorgó 72 becas para el Curso de Posgrado Internacional en Políticas Culturales de Base Comunitaria, entre otras iniciativas.

Con todo ello, se ha constituido en una referencia ineludible para todos los actores implicados en el fortalecimiento de las políticas culturales de base comunitaria, incluyendo a los Gobiernos Locales, cuya primera acción articulada ha sido la de promover la publicación que se presenta.

El grupo de trabajo de Ciudades y Gobiernos Locales del Programa IberCultura Viva

• • •

En el 2.º Encuentro de Redes IberCultura Viva realizado en el mes de noviembre de 2017 en Quito, Ecuador, en el marco del 3.º Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, se presentó la propuesta de mecanismos de adhesión a la Red IberCultura Viva de Ciudades y Gobiernos Locales, que contó con representantes de gobiernos de una provincia (Entre Ríos, en Argentina) y 11 municipios: Córdoba y Devoto (Argentina), Niterói (Brasil), Medellín (Colombia), Zapopan y Cherán (México), Ibarra (Ecuador), Canelones y Montevideo (Uruguay), La Molina y Lima (Perú). Se conformó así un grupo de trabajo (GT) de gobiernos locales para la articulación de una red que pueda aportar al desarrollo de las experiencias y procesos culturales de base comunitaria y de pueblos originarios de forma participativa, colaborativa y con trabajo intersectorial.

La Red IberCultura Viva de Ciudades y Gobiernos Locales tiene como objetivo general fortalecer y fomentar el desarrollo de políticas culturales de base comunitaria a nivel local. Entre sus objetivos específicos se encuentran el establecimiento de una red de intercambio y cooperación entre gobiernos locales (los gobiernos de alcaldías, municipios, departamentos y provincias) y el fomento de actividades de intercambio y cooperación entre redes y organizaciones culturales de base comunitaria de diferentes ciudades y provincias. Para ello, se establecieron tres ejes de trabajo: la construcción de una agenda compartida de los principales festivales, festividades, encuentros, etc., vinculados a la cultura comunitaria, la estructuración de la red, con sus propios

mecanismos de autoevaluación y diagnóstico, y la difusión de las experiencias a través de registros de “buenas prácticas” y sistematizaciones, de la cual forma parte esta valiosa recopilación.

La publicación pretende ser un espacio de encuentro sobre experiencias compartidas existentes en nuestras ciudades para (re)conocerlas e incentivar a más ciudades y gobiernos locales a seguirnos encontrando en el camino de la cultura viva comunitaria. Los trabajos aquí reunidos dan cuenta de experiencias diversas que reflejan la amplia gama, voces y tonalidades que conforman el gran mapa de la Cultura Viva de Iberoamérica. Es una propuesta que logra, a través de registros variados, mostrar de qué manera esta política cultural se desarrolla en los diferentes territorios desde los Estados locales, pero también desde el esfuerzo y la articulación de las organizaciones comunitarias. Esta combinación de enfoques, perspectivas y posicionamientos, permite vislumbrar aquello que ha llegado a conformarse a su vez como una cultura política donde Estado y sociedad civil se encuentran para fortalecer las culturas que se producen en los territorios.

Los siguientes capítulos atraviesan temas como la alfabetización desde una perspectiva intra e intercultural como política de Estado que se lleva adelante con una mirada del desarrollo integral de gestión comunitaria y participativa, como es el programa que lleva adelante el Municipio de la Molina, de Lima, Perú.

Otro caso es el de la Dirección de Cultura Comunitaria del Municipio de Córdoba, Argentina, que recorre el valor de amplificar las voces de los territorios que

están más allá del centro urbano y narra los hallazgos que ha dado una política que lleva varios años buscando abordar ciertas propuestas y problemáticas barriales, y que ha encontrado en el territorio muchas respuestas y potencialidades para construir una vitalidad, una memoria colectiva.

Por su parte, el capítulo del Municipio de Cherán, en Michoacán, México, narra una impactante experiencia acerca de la historia de un pueblo, organizado principalmente por mujeres, que cambia su rumbo y frena los abusos y maltratos que sufrían como comunidad. Inician así una nueva etapa que se organiza con una lógica comunitaria de administraciones comunales, donde la toma de decisiones se da mediante el consenso de la asamblea.

En el otro extremo de la región, en Montevideo, Uruguay, se despliega “Esquinas de la Cultura”. El capítulo invita a acercarse al proceso de construcción de esta política que parte del reconocimiento de las expresiones artísticas y culturales que preexisten en el territorio. Se trata de una experiencia de cogestión entre Estado y sociedad civil que logra mostrar un diálogo que fortalece los lazos comunitarios y la ciudadanía.

En la misma línea se narra el capítulo del Municipio de Canelones, Uruguay, que da cuenta de una de sus políticas enmarcada en el paradigma de la democracia cultural y la participación ciudadana fortaleciendo el trabajo con los diferentes actores comunitarios.

El libro completa el universo de la cultura comunitaria con experiencias desarrolladas por la sociedad civil, que dan cuenta del modo en que estas políticas se complementan. Por un lado, el gobierno de

Medellín elige contar la cultura comunitaria desde las voces de sus protagonistas, entrevistando referentes que han marcado la historia de la localidad y la región, en un formato que busca emular un foro abierto o un diálogo polifónico, y se transforma en un espacio concreto de articulación entre Estado y sociedad civil.

Por otro lado, dos organizaciones de la sociedad civil describen, desde su perspectiva, casos donde la comunidad se organizó y logró desarrollar acciones que incidieron en la política pública. Uno de los capítulos narra la potente experiencia que significa para la comunidad los Pactos de Gobernabilidad construidos por el Grupo Cultural Pukllay en el Distrito de Ate, Lima, Perú, donde muestra de qué manera sociedad civil y aspirantes a los cargos de la alcaldía logran construir una agenda conjunta, y de esta manera incorporar nuevos mecanismos de construcción de una democracia plural y participativa.

Otro caso, muy diferente, pero también muy potente, lo acerca el Programa Socio-Educativo Recuperando Conciencias, de la Asociación Yarä Kanic, que logró, en articulación con el Estado, consolidar una política local integral en torno al acueducto de las comunidades de Poás y del Barrio Corazón de Jesús en el Municipio de Aserrí en San José, Costa Rica. El capítulo logra transmitir lo innovador del enfoque, en torno a la idea de la riqueza de la cultura viva comunitaria y dialogando con la política de derechos culturales, encarnada en el desarrollo de apropiación de los acueductos por parte de la comunidad. Impulso desde el Gobierno Local e Impulso desde la Sociedad Civil.

Esperamos que esta publicación contribuya a la visibilización de un tipo de política pública cultural cuya potencia es enorme en su impulso por el espacio cultural iberoamericano. También, que pueda inspirar a otros Gobiernos Locales para que ponderen su importancia y conozcan estrategias interesantes de construcción participativa y democrática de políticas culturales de base comunitaria, y a las organizaciones de la sociedad civil a seguir apostando al trabajo colaborativo.

Agradecemos a la Alcaldía de Medellín que, a través de la Secretaría de Cultura Ciudadana y su Fondo Editorial, se han encargado de producir esta publicación, especialmente a Herman Montoya Gil, Líder del Programa Bibliotecas, Lectura y Patrimonio. A todas las autoras y autores que participaron, que le han dedicado su invaluable tiempo y compromiso a la sistematización y escritura de estos textos tan elocuentes como bien contados. También a la Unidad Técnica del Programa, resaltando el trabajo de revisión y compilación de trabajos llevado a cabo por Rosario Lucese; y a las y los REPI que han estado en permanente contacto con las autoras y autores.

Finalmente, queremos dedicar unas palabras para la SEGIB por el apoyo y trabajo conjunto en este querido programa, a través de su Secretaria General, Rebeca Grynspan, el coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano, Enrique Vargas, y el Director de la Oficina Sub Regional para el Cono Sur, Alejo Ramírez y su equipo. Creemos que con nuestras actividades expresamos lo que pregona este organismo con aquella frase del escritor uruguayo Eduardo Galeano: “Somos lo que hacemos para cambiar lo que somos”.

LOS PROTAGONISTAS DE LA CULTURA COMUNITARIA EN MEDELLÍN

HERMANOS QUE VALE LA PENA ENCONTRAR EN LA VIDA
ALCALDÍA DE MEDELLÍN, COLOMBIA

Guillermo Cardona

Asesor Académico

Secretaría de Cultura Ciudadana

Alcaldía de Medellín

Resumen



El presente texto es fruto de muchas conversaciones y experiencias compartidas con líderes de cultura comunitaria de Medellín.

Sin embargo, en aras de mantener un hilo conductor, se privilegian las voces de Jorge Blandón y Sandra Oquendo, de Nuestra Gente; Luis Fernando “El Gordo” García, de Barrio Comparsa; Juan Carlos Tabares Castrillón, de Picacho con Futuro; y Miriam Páez Villota y Arturo Vahos, de Canchimalos. Todos ellos líderes indiscutibles de corporaciones culturales que han marcado nuestra historia, mucho más allá de la historia de sus propias organizaciones, comunidades y territorios.

Aquí nos hablan de sus orígenes, de la manera como han enfrentado las vicisitudes económicas, de sus principales retos y logros. También nos cuentan cómo fue su devenir con relación a los actores violentos que definitivamente dejaron y siguen dejando su huella siniestra en la memoria de la ciudad. Para terminar hablándonos sobre la manera como han recibido los conceptos de la cultura viva comunitaria, el trabajo mancomuna-

do y en red, sus relaciones con otras comunidades y otros proyectos de Medellín, Antioquia, Colombia y el mundo.

Una muestra de cómo Medellín, seguramente a consecuencia de las muchas tragedias que ha debido superar, se convirtió en una experiencia que guía la construcción de unos referentes conceptuales que hoy son comunes (¿o comunitarios?), en la cultura viva iberoamericana.

Si bien estas conversaciones no ocurrieron simultáneamente, se presentan como una especie de foro abierto, un diálogo a varias voces, diálogo que en Medellín se mantiene desde hace muchos años, con sus altos y sus bajos, pero siempre con los ojos puestos en la construcción de un buen vivir para todos, sin exclusiones, sin señalamientos, sin rencores dormidos.

Un compendio, en fin, de buenos y malos ratos; de pequeñas anécdotas y grandes historias; un vistazo rápido a la manera como, desde las empinadas calles de nuestros barrios, se lograron grandes transformaciones sociales, culturales y políticas, sin muchos recursos económicos ni grandes despliegues mediáticos. Todo a punta de paciencia, persistencia y solidaridad, y en el que queda en evidencia el carácter alegre y festivo de las organizaciones comunitarias de nuestra ciudad.



Dicen que los amigos son la familia que elegimos, y en el ejercicio de la cultura viva comunitaria en Medellín los ejemplos de estos parentescos volunta-

rios abundan. Grandes hermandades no solo entre compañeros de otros grupos y barrios y comunas de la ciudad, Antioquia y Colombia, sino con organizaciones y personas de muchos países (valga la redundancia) hermanos. De hecho, varias organizaciones de Argentina, Brasil, Guatemala y Venezuela intercambiaron experiencias con Nuestra Gente y Barrio Comparsa, mucho antes de que se empezara a hablar de cultura viva o de puntos de cultura iberoamericanos. Pero entonces, como ahora, la sorpresa más grata y la primera que se les viene a la cabeza mencionar a los líderes que se encuentran es “ve, como somos de parecidos”. O como dijo el director de Pombas Urbanas (Palomas Urbanas) de Brasil, luego de recorrer la Casa Amarilla de Nuestra Gente, y conocer un poco más el territorio y la comunidad de Santa Cruz y sus alrededores:

—Ustedes son los hermanos que nosotros estábamos esperando encontrar en la vida.

Hermanos sin problemas de heredades, porque la idea siempre ha sido compartir experiencias, metodologías y estrategias para actuar en el territorio; para saber dar la palabra y escuchar. Unidos en el propósito de trabajar por el buen vivir de sus comunidades. Toda una empresa rica en vitalidad y sobre todo en alegría, si bien al cierre contable de cada año lo único claro es que siguen en déficit.

Por plata no se preocupen que plata no hay



La plata, claro, no es algo que abunde en los barrios, pero las organizaciones comunitarias de Medellín, sus líderes, voluntarios y amigos jamás se quejan y

procuran proscribir de su manera de pensar y hasta de pronunciar la palabra carencia. Para Jorge Blandón, de Nuestra Gente, “el asunto es, nunca carencia, el asunto es de vitalidad, de capacidad simbólica y expresiva; de saber sumar inteligencias para alimentar los procesos de creación en los que la propia comunidad sea la protagonista. Y para eso no se necesita plata”. Se necesitan ganas, dice, disposición de compartir y, sobre todo, agrega Jorge en una especie de mantra que repiten otros líderes de Medellín con las mismas palabras: mucha, mucha alegría.

Juan Carlos Tabares, de la Corporación Picacho con Futuro, asegura, por su parte, que la potencia de las organizaciones no está en los recursos.

—Nosotros, por ejemplo —dice—, cuando queremos ofrecer actividades para los niños en enero y no hay un peso, abrimos solo con voluntarios. Los materiales los conseguimos con los padres de familia; si necesitamos docentes y facilitadores, hablamos con amigos a ver quién puede dictar un taller o liderar una actividad. Y ahí vamos. Somos un proyecto colectivo y las puertas de nuestra corporación seguirán abiertas mientras la comunidad así lo quiera”.

El sancocho como patrimonio cultural de Medellín

• • •

Jorge Blandón señala, además, “el carácter festivo de la organización comunitaria. Los vecinos unidos por los problemas que los desafían, las comunidades que se encuentran para solucionarlos”. Y afirma con absoluta convicción:

—El convite es el acto festivo por excelencia, que convoca a la gente a construir desde la casa de un vecino, hasta el alcantarillado del barrio.

Juan Carlos Tabares, de Picacho con Futuro, reivindica, así mismo, “la manera como hemos construido barrio, comunidad, territorio, a través de unas prácticas culturales ancestrales, como el convite, la solidaridad, la ayuda mutua, pero también con la música, el folklore, la comida”.

Y es cierto. Un botón basta de muestra. El sancocho en el convite ha jugado un papel fundamental en la construcción de la cultura comunitaria en Medellín. El convite funcionaba más o menos así: los vecinos ponían la mano de obra, el municipio los materiales y la misma comunidad se encargaba de hacer el sancocho, un delicioso caldo en el que se cocina, según un estricto orden, carne de res, cerdo o pollo (cuando va con las tres se le llama trifásico), además de plátano, papa, yuca, zanahoria, en agua sazónada con ajo y cebolla y, una vez servido, rociado con abundante cilantro finamente picado; el plato viene acompañado de arepa, arroz blanco, banano criollo y una buena tajada de aguacate; de sobremesa, mazamorra de maíz con leche y bocadillo de guayaba. Bajo ese acuerdo, en nuestra ciudad se construyeron escuelas, sedes sociales y comunitarias, canchas polideportivas y centros de salud; se pavimentaron calles, se acondicionaron aceras y escaleras públicas. Convites que también se armaban sin el concurso de la alcaldía cuando se ayudaban entre vecinos a construir o a mejorar sus viviendas; en esos casos, los materiales los ponía el anfitrión, pero era la comunidad la que de nuevo se unía para poner la mano de obra y montar el sancocho.

Al son de una comparsa



Otro factor preponderante en la construcción de la cultura comunitaria en Medellín es la comparsa. De alguna forma heredera de costumbres muy arraigadas como las fiestas patronales de los barrios y sus bandas marciales, organizaciones como Nuestra Gente, Canchimalos y Barrio Comparsa, contribuyeron a darle a esas festividades un nuevo significado, en las que los aires, los ritmos, sumados a los juegos de calle, las coplas y los versos, provenían del folklore colombiano, de nuestras tradiciones españolas, africanas e indígenas.

Luis Fernando García, El Gordo de Barrio Comparsa, actor lúdico, festivo y carnavalesco, gestor cultural y zanquero, ve en la comparsa un instrumento social y político para recuperar el espacio público, y también la alegría de las familias, la posibilidad de que los niños puedan salir a la calle a jugar y reír. Y recuerda:

—En 1989 la ciudad cae en el caos de la violencia, del sicariato fuerte, del asesinato de muchachos indiscriminadamente. Mi barrio, Manrique Oriental, se vuelve un campo de batalla que se disputa calle por calle, esquina por esquina.

El Gordo, trabajador del teatro callejero, la lúdica y la pedagogía en Moravia (cuando era todavía el basurero municipal) y en el Jardín Botánico, había tenido que lidiar con muchos problemas y momentos críticos, pero aquello parecía estar por fuera de sus posibilidades.

—Mi trabajo siempre había sido en la calle. Entonces yo voy perdiendo como mi espacio vital. Y me dio rabia y me incomodó, como a muchos, el toque de queda que impuso por entonces Pablo Escobar. Y me digo: ¿cómo así? ¿Todo mundo encerrado a las siete de la noche?

Fue en ese momento que decidió tomarse la calle con su grupo A Recreo Teatro.

—Pero la gente tenía mucho susto, no salía, no respondía al llamado. Fue en diciembre del 90 cuando me encuentro con Jorge Blandón y otros líderes de la comuna y acordamos hacer un llamado a todos los grupos del territorio para montar una comparsa, tomarnos la calle y romper esas fronteras y esos horarios que nos imponían los violentos.

El resultado: del 4 al 11 de marzo de 1991, los teatros, los zanqueros, los payasos, las mariposas, las bailarinas, los saltimbanquis, se tomaron las calles de Manrique, Aranjuez y Santa Cruz. Participaron 56 organizaciones.

—Siempre nos habían dicho: “Oigan, no se metan por allá que hay mucho pillo” —recuerda El Gordo—. ¿Y qué fue lo que nos pasó con la primera comparsa que hicimos? Mire. Yo era como el ángel protector, pendiente, porque íbamos con niños, con mamás, con adolescentes, y cuando ya íbamos a pasar la batea que entonces comunicaba con el barrio Aranjuez, una señora se me acerca y me dice: “Mire señor, don Gordo, mire para arriba, en esas casas hay unos muchachos con unas armas largas, mirándolos por unas cosas, no pasen por aquí que los van a matar”. Y yo le dije, señora, venga abrácese

con nosotros, venga cantemos, bailemos, relájese, vamos a pasar esta batea y seguro que nadie nos va a disparar. Y ella dijo “Nooo”. Y yo por tranquilizarla le dije: Sabe qué, señora, en esta comparsa vienen los hermanitos, las mamás, los tíos, las abuelitas de los pelaos que están allá. Ellos no le van a disparar a sus familiares, venga, deje el miedo.

Finalmente, la comparsa llegó a Aranjuez, y aparecieron Los Priscos y otros malandros del sector, muchos de los vecinos de por allá temerosos de lo que pudiera pasar, y los pillos felices bailando con todo el mundo.

—Dos o tres años después —comenta El Gordo—, uno de esos chicos que estaba en las azoteas me contó que, en efecto, no le estaban apuntando a nadie, estaban utilizando las miras telescópicas de los fusiles para ver la comparsa.

Comparsas en red



Con esa toma del espacio público se logró abrir el camino para el ingreso del Estado a las comunas, a las que por entonces no podía entrar ni la policía. Se perdió el miedo y se dieron los primeros pasos para el trabajo solidario, mancomunado y en red que vienen haciendo las organizaciones culturales comunitarias de Medellín desde entonces y hasta ahora.

Entre 1991 y 1997, Barrio Comparsa estuvo recorriendo la ciudad, visitando organizaciones, acciones comunales, grupos juveniles. Empezaron a romperse esas fronteras y se fue consolidando una red que pervive todavía.

—Muchos de los muchachos que estuvieron con nosotros en esa época —afirma El Gordo de Barrio Comparsa—, ya tienen organizaciones y carnavales en los barrios. Yo voy a los carnavales de la Comuna 13, del 12 de Octubre, de Villa Hermosa, de Buenos Aires, y los chicos que empezaron con nosotros siguen multiplicando nuestra metodología. Así ayudamos a construir una política de la cultura comunitaria, como una expresión nacida de todo este fenómeno pedagógico que es la fiesta callejera.

Y concluye:

—Como yo lo he vivido en carne propia, sé que la relación con el otro es a partir de una metodología de la alegría, que es la metodología de Barrio Comparsa. Cuando nosotros empezamos a trabajar con los muchachos, a generar talleres de expresión, de danza, de música, de zancos, todo esto, lo que había ahí era una alquimia de la alegría. Se genera un espacio sensible para que los chicos desarrollen otras aptitudes, se interesen por otras temáticas que tienen que ver con el arte, con la salud, con la sexualidad, con la droga. Y eso de que en la comparsa se puedan relacionar con la mamá, con el hermano, con la tía y con la novia, realmente la hace una propuesta integral de acción comunitaria para el desarrollo de los territorios, con la participación de todos.

La teología de la liberación, el otro lugar para la fiesta



Otro aspecto a destacar de esos primeros intentos de organización comunitaria en Medellín, tiene que ver con los grupos juveniles que se reunían alrededor de

la parroquia, un espacio de encuentro de chicos y chicas que de otra forma jamás llegarían a conocerse y donde, en muchas ocasiones, se sembraron los primeros pinitos de muchas organizaciones culturales y comunitarias que todavía hoy siguen trabajando en la ciudad.

Estamos hablando de los años 70 y 80, y en Medellín se sentía como en pocas ciudades del continente el surgimiento y el arraigo de la Teología de la Liberación (el otro lugar de la fiesta), nacida justamente en la Conferencia Episcopal Latinoamericana que se realizó en 1968 en esta villa, y donde se impuso el nuevo mandamiento de la iglesia católica: la opción por los pobres.

En El Salvador estaba Monseñor Óscar Arnulfo Romero (hoy en el santoral) y en Perú el padre Gustavo Gutiérrez. Y si bien en Medellín la iglesia estaba bajo la férula de un arzobispo de conservadurismo extremo como Alfonso López Trujillo, en los barrios se vivía intensamente esa opción por los débiles, por los humildes y, claro, por los jóvenes. Y la acción y el mensaje de sacerdotes como Federico Carrasquilla, Vicente Mejía o el padre Calderón, se regaba por las laderas del Valle de Aburrá, donde los jóvenes hacían amigos y compañeros de sueños, una hermandad que se mantuvo y se fortaleció cuando comenzó a materializarse el fantasma del narcotráfico en forma de vendettas, sicarios en moto, carros bomba, dolor y muerte.

Picacho con Futuro, una organización comunitaria de segundo nivel



Otra cuestión, no menos importante en el fortalecimiento de la cultura comunitaria en Medellín, fue su capacidad de organizarse. Un claro ejemplo es la corporación Picacho con Futuro.

Transcurría el año 87 y había una gran cantidad de personas organizadas en muchos grupos y la Corporación Picacho con Futuro se formaliza bajo la figura de segundo nivel, como una forma de reconocer lo que sucede en estos territorios y es que la gente tiene necesidad de organizarse y trabajar juntos.

Hoy en día, la corporación la integran la Asociación de Madres Comunitarias El Triunfo, el Club Deportivo Senderos de Paz, la Corporación de Barrios Unidos, la Junta de Acción Comunal Progreso N.º 2, y Panorámica: Comunicación y Periferias.

Por 30 años, Picacho con Futuro ha posibilitado ese encuentro para establecer vínculos con personas que están pensando en el territorio con otras orientaciones, donde hay niños, jóvenes, adultos, adultos mayores. Un escenario para el encuentro y el intercambio.

Eso abre las posibilidades, pero también genera dificultades para trabajar con el otro. Es decir, cuenta Juan Carlos Tabares, uno de los líderes de la corporación, que realizar actividades de varios días en las que participaban, por ejemplo, una junta de acción comunal y un grupo juvenil, era todo un problema.

—Esos muchachos no dejan dormir —decían los adultos.

Los jóvenes, por su parte, se quejaban de los de la junta.

—Qué señores tan aburridos.

Vivir esas dificultades, agrega Juan Carlos, nos fue dando metodologías, herramientas, reflexiones de cómo posibilitar un trabajo en comunidad, a partir del reconocimiento y del respeto por el otro.

Ahora bien. ¿Cuál es el secreto para reunir voluntades con propósitos comunes y visiones distintas? Y Juan Carlos se responde:

—El secreto es la paciencia y la permanencia de las apuestas, es decir, yo creo que de las grandes conclusiones que ha tenido la corporación en términos de reflexión, es que no podemos hablar de proceso si el programa dura seis meses. Cuando nos pusimos a pensar en transformar las condiciones de vida del sector del Picacho, no nos imaginábamos que 30 años después íbamos a seguir en la lucha. Pero hoy nuestros procesos hacen mucho énfasis justamente en el trabajo con la infancia, porque en unos 20 años esos niños contribuirán a que en la comunidad se viva bien, bajo condiciones de respeto y convivencia. Es la paciencia y la permanencia lo que garantizará el éxito de estas dinámicas.

Los Canchimalos y el juego callejero



Un factor no menos trascendente en la construcción de una cultura viva comunitaria en Medellín ha sido el juego callejero, las rondas, las danzas, el sainete. Y en este tema la Corporación Canchimalos es especialista, en buena parte gracias a la labor investigativa, pedagógica, lúdica y comunitaria de su fundador y primer director, Óscar Vahos (1945-2004), quien durante unos 30 años se dedicó a investigar sobre las danzas y los juegos infantiles tradicionales. Viajaba con grabadoras, cámaras fotográficas y cámaras de vídeo en mano, recorriendo las diferentes regiones de Colombia. Y recogió una gran cantidad de material que, aunque en su época no fue muy valorado, hoy, cuando el tema del patrimonio cultural inmaterial cobra vigencia, se ve revestido con la importancia e interés histórico que siempre ha debido tener.

A partir de esas investigaciones, de esas indagaciones, nace la apuesta comunitaria y pedagógica de poner el juego sobre la mesa. La idea siempre ha sido que la gente deje de ver el juego como una perdedera de tiempo.

Cinco negritos; Tortuguita; Aguacerito; Lerolero; Chururún; Cucharita; La madre Florinda; La chica del aro; 1, 2 y 3; La yuca; El pollito; Chelelé; La vaca; Boroboró; La pava; Chupaté; Pablito; Cauchitos; Rosita, más otros muchos creados por Canchimalos, dan cuenta de muchos años de investigación y trabajo creativo para ponerle color, música y danza con sabor colombiano a los juegos y a las rondas.

Para Miriam Páez, bailarina y coordinadora de Canchimalos, el juego es el logro, pero también el reto.

Darle lugar al juego para los tiempos de ocio, y darle lugar al juego desde otras disciplinas, como la pedagogía, la sicología, la antropología. Si bien al final el juego es importante por sí mismo.

—Todavía hoy hay muchos lugares donde la gente no sale a jugar a la calle, como en la Comuna 13, donde hace poco fuimos a tomarnos la calle, jugando.

El proyecto se llama “Jugar en la ciudad”, a ver si Los Canchimalos alcanzan a pintar la ciudad y cambian hasta las cebras del tránsito por rayuelas y golosas.

—Y que no tiene que ser un juego didáctico — afirma Arturo Vahos, el actual director de la corporación—, uno también aprende muchas cosas haciendo nada. O participando en juegos que no corresponden con los años.

—Eso es vital —interviene Miriam—. La dimensión lúdica es independiente de la edad. No hay que volverse niño, hay edades para ciertos juegos, pero también los niños pueden jugar con los adultos sin problemas. Y ahí está el reto. Retar a los adultos a salir. Además de otros asuntos que son más de la institucionalidad... Porque hay zonas donde podemos ir y pintar juegos en las calles y otras que no, y no por los armados, porque ellos no nos ponen perendengue. Jode más la Policía con el código. Nos cuesta más por la institucionalización de los espacios, que se vuelven oficiales e intocables.

Un código que sacraliza el cemento y el asfalto y convierte en contravención jugar en el espacio público o dibujar flores y mariposas en el suelo.

Y en muchos sectores, tal vez como herencia de las guerras que ha padecido Medellín, todavía cuesta sacar a los chicos de la casa. Y a veces salen cuando les dan permiso. Pero los adultos siguen encerrados en su cansancio, en su amargura.

—Además los adultos se ponen nerviosos —cuenta Miriam—, porque en esa relación de juego y arte que proponemos nosotros los invitamos a pintar, a tener otras experiencias estéticas, otras experiencias lúdicas. Y eso como que los espanta.

Otro asunto fundamental es que no quieran obligar a los niños a convertirse en adultos en miniatura.

—Con los festivales infantiles de danza pasa eso. Los niños tienen el mismo vestuario y la misma coreografía de los adultos, pero a escala —asegura Miriam—. Pero lo que nosotros proponemos son composiciones diferentes, y los niños pueden definir las sin necesidad de imitar lo que hacen los mayores, porque tienen su propio lenguaje, su propia estética.

Los duros años de las guerras en las calles: Picacho



Cuando los paramilitares desplazaron a sangre y fuego a la tristemente célebre Banda de Frank, a la que acusaban de guerrillera, llegaron a imponer a punta de miedo y pistola su discurso contrainsurgente y dictatorial. Muy pronto se presentaron, armados, en la sede de Picacho con Futuro.

—Nos dimos cuenta que ustedes van a hacer un evento. Por qué no han pedido permiso —les recla-

maron los paramilitares a los voluntarios presentes. Y los de Picacho respondían:

—Ese evento lo estamos haciendo desde hace diez años y nunca le hemos pedido permiso a nadie.

—Es que nosotros debemos prestar la seguridad del evento.

Y alguno de los de Picacho ripostaba.

—Nosotros hemos hecho ese evento desde hace diez años, vuelvo y le digo, y nunca hemos tenido miedo pa hacerlo. Los que tienen miedo son ustedes. Y el día que tengamos miedo nosotros, llamamos a la policía, pa que nos cuide. Pero ni a la policía la hemos invitado nunca.

—Ustedes son como muy groseritos, muy altaneros. Los paramilitares se impacientaban cada vez más y finalmente preguntaron lo que para ellos era la salida que necesitaban para presionar a una persona en particular.

—Bueno. A ver. Y quién manda aquí.

Y los de Picacho con Futuro, por miedo, por intuición, tratando de no señalar a nadie, respondieron.

—Aquí manda la comunidad.

—Entonces con quién hay que hablar para nosotros poder desarrollar algunas actividades en esta sede.

—Miren —volvía y terciaba alguno de los de Picacho—. Nosotros somos un grupo de personas,

habitantes del territorio, y entre todos decidimos cuál debe ser el rumbo de esto y qué se hace acá. De manera que si quieren tener un espacio en la sede de la corporación, nos toca reunir a toda la comunidad para tomar la decisión. Y claro, que ustedes nos cuenten qué es lo que quieren hacer.

—Desde ese momento —retoma el hilo Juan Carlos Tabares—, entendimos que no era intuición. Es una verdad que con el actor armado hay que ser mucho más contundente. ¿Reuniones? ¿Conversaciones? Ellos no aceptaron. No les gustaba lo colectivo. Y nosotros les decíamos: aquí es así.

Resultaba muy difícil confrontarlos porque se trataba de criminales, de personas dispuestas a matar por las razones más triviales.

Juan Carlos Tabares recuerda que debieron acudir a los buenos oficios de sus contactos, amistades, hermandades y lazos de solidaridad que habían tejido por años tanto en el barrio como en la ciudad.

—Se llega al punto en el que los desmovilizados son llamados por ciertos sectores de la institucionalidad, la iglesia, quienes les dicen: esa organización es un proyecto de esa comunidad y ustedes no pueden en ningún momento meterse con ellos.

Finalmente, estos nuevos actores violentos que ahora manejaban el barrio se hicieron a la idea de que Picacho con Futuro era una especie de embajada que no se podía tocar.

La magia del juego



Miriam Páez, de Canchimalos, para ilustrar la relación de la corporación con los grupos violentos, recuerda el caso de una compañera que estaba haciendo unos talleres de ecolúdica en un barrio popular. Ella comenzó su taller, normal, con la comunidad, cuando de pronto vio a tres personajes parados ahí, mirándolos. Y ella les decía: pero vengan que aquí nadie puede estar paradito, si van a estar con nosotros tienen que jugar. Y ellos como “Ummm”.

—Finalmente los involucró —comenta Miriam—, los metió a jugar, terminó el taller, la gente se fue súper contenta, pero ya de salida la llamaron aparte y le dijeron: esos tres tipos que usted puso a jugar son de los que tienen aquí controlado el territorio. —Y agrega con convicción—: entonces mira lo que hizo el juego. Al momento en que ella estuvo en el taller, ni de ellos con la gente, ni de la gente con ellos, hubo animadversión o resistencia. El juego logró eso. El juego hace que tú veas al ser humano que está ahí, no el color de piel, ni el género, ni el gusto sexual, ni la afiliación política... El juego tiene esa magia.

La casa de los hermanos Grimm



—Tener una casa es tener un lugar para habitar el mal tiempo —afirma Jorge Blandón, de Nuestra Gente, citando a Lezama Lima—. ¿Qué es lo que brinda una casa?, un lugar de protección. Entonces, en los momentos de mayor violencia, por allá en los años 90, la Casa Amarilla fue el refugio de muchos chicos. A algunos les molestaba, porque era como si las mamás quisieran que la casa se convirtiera en

una guardería. Pero la única manera de salvar a sus niños era trayéndolos para acá. Porque además las milicias no nos tocaban.

Hoy el asunto sigue siendo igual, así hayan cambiado los actores. Cuenta Jorge que ahora tienen una casa nueva, diagonal a su tradicional Casa Amarilla, donde concentran las actividades infantiles, con dibujos en las paredes y afiches y marionetas y libros.

—Y hace apenas unos días viene uno de estos chicos de las bandas, de esos que pasan por el barrio vendiendo yogurt y quesito y arepas, y empieza a tocar, porque en la práctica lo que ellos hacen es obligar a la comunidad a comprar sus productos. Al verlo, otro chico del mismo combo le llama la atención y le dice, vaya a saberse por qué: “Hey, no molestés ahí hombre. ¿No ves que esa es la casa de los hermanos Grimm?”.

“Es el imaginario”, afirma Jorge, “cuando una mamá ve la Casa Amarilla como un lugar de protección y los armados dicen no, nosotros allá no nos metemos, estamos hablando de otra cosa”. “Lo más maravilloso”, agrega, “es que no somos solo nosotros, son tantas organizaciones. Por eso creo que además somos el soporte moral de nuestras comunidades”.

Una apreciación clara y contundente. Hasta en esos momentos difíciles en que fueron tocadas por la violencia, las organizaciones comunitarias de Medellín supieron mantener su independencia, su base colectiva, su dignidad.

Medellín como referente



Sin duda, todos estos hechos de alguna manera explican cómo y por qué Medellín, una ciudad atravesada por múltiples conflictos, se convirtió en un laboratorio para el ejercicio de la participación activa de las comunidades en los asuntos públicos.

En los años 90, en épocas de carros-bomba, masacres y profundas tristezas, la ciudad no se cruzó de brazos y, ante el embate de los violentos, resolvió generar espacios de diálogo y concertación en los que participaban los gobiernos nacional, regional y local, la empresa privada, los gremios económicos, las universidades, las ONG, así como las organizaciones comunitarias, los grupos juveniles, las iniciativas que se tejían en las calles de los barrios. Bajo la dirección de una Consejería Presidencial, todos estos actores se reunieron a debatir y a proponer posibles soluciones en sucesivas versiones del Seminario Alternativas y Estrategias de Futuro para Medellín y su Área Metropolitana, un evento cuyo peso en el posterior devenir de la ciudad ha sido definitivo.

Hoy resultaría difícil tratar de concebir cómo sería Medellín sin las acciones de esa suma de voluntades reunidas para no dejarse doblegar. Un ejercicio que ha contribuido, entre muchas otras cosas, a limar en algo las asperezas que se generan cuando se encuentra la comunidad con los representantes de la Administración Pública o de los gremios de la empresa privada, una desconfianza que no tiene sentido y que es preciso dejar atrás básicamente porque todos estos actores de la vida pública tienen que encontrarse, verse, conocerse; dialogar es parte de su misión.

Otro logro inmenso ha sido también, desde lo público, el compromiso de sucesivas alcaldías de Medellín con la cultura como eje fundamental para la construcción de ciudadanía, participación, sentido de pertenencia, y una visión más o menos abierta (nunca del todo cerrada) frente al trabajo cultural de las comunidades.

La experiencia que no pierde el entusiasmo



En pocas palabras, desde hace cerca de 30 años se conocen y reconocen experiencias como las de Nuestra Gente, Barrio Comparsa, Canchimalos, Picacho con Futuro o Con-Vivamos, entre muchas otras, y de seguro la suerte de la ciudad sería mucho más complicada sin la participación y la intervención de estas organizaciones que han ejercido a lo largo de su historia un liderazgo tranquilo y generoso para la búsqueda de acciones y soluciones *in situ*, allá en los barrios de la periferia, en el corazón de las comunas populares; acciones y soluciones de aplicación inmediata y prorrogables en el tiempo y que, entre sus muchos logros, tendría que destacarse las posibilidades de futuro que le han ofrecido a varias generaciones de adolescentes, muchos de ellos obnubilados por los encantos del dinero fácil del narcotráfico, el secuestro y la extorsión, y de ñapa asediados por la falta de oportunidades de estudio y trabajo.

Jorge Blandón lo resume así:

—Quíteme del escenario local una organización como Picacho con Futuro, o quitemos la corporación Simón Bolívar del barrio Kennedy, en el sector de Robledo; o la Casa Morada de la Comuna 13. ¿Qué sería

de Medellín sin esas organizaciones? Nos quedaríamos con nada. Esas organizaciones son la vitalidad que permite que otros comprendan que es posible hacer cambios y transformaciones, cuando las comunidades toman la decisión y actúan en consecuencia. En cifras, podríamos estar hablando de varias decenas de miles de chicas y chicos que hoy son profesionales, artistas, artesanos, líderes comunitarios y hasta funcionarios públicos y líderes políticos, porque encontraron en sus barrios, en sus espacios más cercanos, otro sentido para tejer sus destinos en la experiencia de la cultura viva comunitaria.

Las dificultades de hacer cuentas



Para Arturo Vahos, cada que les hacen ese tipo de preguntas sobre el número de personas que han pasado por sus escuelas y espectáculos, en sus intervenciones en los convites barriales, en las carpas de los obreros en huelga, lo único que se les ocurre es rascarse la cabeza y decir, ¡hombre!, no tenemos ni idea, no sabríamos cómo contar eso.

—Es que son 42 años —afirma—, y era mucho el trabajo de barrio que se hacía, mejor dicho, cuando el barrio 12 de Octubre todavía no tenía energía eléctrica, nosotros subíamos por allá desde Bello por Las Cabañitas, a pie, porque no teníamos quién nos diera para un pasaje, y sin embargo subíamos a todos esos colegios en la noche, cuando se quedaban vacíos, a dictar clases de danza, música, percusión. Estamos hablando de cuando el barrio Alfonso López y sus alrededores era todavía zona de tugurios. Y en ese y en muchos otros barrios estuvimos.

Miriam Páez Villota anota, además, que esos procesos de sistematización son relativamente recientes. Antes nadie pensaba en eso. Ni se sentía diferencias entre el trabajo de ellos como grupo y las comunidades que visitaban; realmente eran parte de ellas.

—Piense no más en la escuela. Al menos en la realidad actual de Canchimalos tenemos los datos muy claros. Pero en esos primeros años no estaba la escuela como edificación, pero sí estuvo siempre todo ese componente formativo. Con las comunidades, con los líderes de los barrios, pero también con las personas que trabajaban con nosotros. Cada bailarín, actor, músico o cualquier persona que entra a la corporación pasa, también, por un proceso de formación para que se empape de ese lenguaje artístico nuestro, mezclado con visiones desde la política, la ética, la cultura.

Todavía hoy se encuentran con muchas personas que fueron Canchimalos, y que en este momento son docentes o están dirigiendo otro tipo de procesos, no solamente aquí en Antioquia y Medellín, sino en el ámbito nacional, inclusive en otros países. Ahora bien, así una persona haya salido de la corporación, así se decidan por otras profesiones, siempre dentro de sus historias de vida está la visión canchimala de trabajar desde lo cultural, desde lo social, desde lo comunitario.

—Son semillas que se van multiplicando —dice Miriam—, entonces impactos de ese tipo son todavía más complejos de medir.

Los referentes de cultura viva comunitaria en Medellín



Las organizaciones comunitarias de El Salvador y Guatemala, luego de los procesos de paz de sus respectivos países, la experiencia de Catalina Sur en Argentina y del grupo Pombas Urbanas, de Brasil, son algunos de los referentes que mencionan los líderes comunitarios de Medellín cuando se les interroga sobre sus contactos con ese concepto de cultura viva y puntos de cultura iberoamericanos.

Pero habría que retroceder un poco, hasta el 2006, cuando una delegación de 16 personas de Nuestra Gente viaja a Brasil, entre ellas Sandra Oquendo, quien comparte su experiencia como pedagoga y animadora de bibliotecas comunitarias. Hoy no solo se han fundado bibliotecas comunitarias en Brasil, sino que esa apuesta ha dado pie para incluir el tema en la agenda iberoamericana, desde la línea Letras y palabras para reinventar la realidad.

—Y así seguimos caminando, hasta el 2010, cuando se nos presenta la oportunidad de hacer un encuentro de organizaciones socioculturales de América Latina —cuenta Jorge Blandón—. Los argentinos nos decían que en Medellín era donde se estaba trabajando con mayor claridad el tema, y nos dejamos convencer. Para la época, teníamos un 5% del presupuesto del municipio destinado a la cultura, la Fiesta del Libro andaba por su quinta versión, entonces hablamos con la alcaldía. La idea era reunir 100 organizaciones, pero teníamos que garantizar siquiera 25 de América Latina.

—En ese primer encuentro —dice Sandra—, se abrió la discusión sobre lo comunitario. Era incluso

un término que para las demás delegaciones sonaba a la vez cercano y extraño.

—Y fue aquí, en Medellín —afirma Jorge—, donde se le agregó a esos Puntos de Cultura, el apelativo de comunitarios. Eso nació en Medellín. Ese fue el énfasis, porque era más claro el concepto; ellos no hablaban de teatro comunitario sino de teatro de vecinos, por ejemplo, más parecido al teatro chico de Luis Valdés.

Luego surge la Plataforma Puente, una herramienta digital de intercambio y de diálogo entre el ejercicio de lo público y el accionar de lo comunitario que es fundamental si se quiere alcanzar la meta de un 0,1% de los presupuestos nacionales para la cultura comunitaria.

Nuevas dinámicas, nuevos aprendizajes



Para Sandra Oquendo, estas nuevas dinámicas internacionales también han influido en la cualificación de los activistas de la cultura comunitaria en Medellín. Y la misma administración municipal ha sabido adaptarse también y generar estímulos dirigidos específicamente al sector, que goza de la protección de una serie de acuerdos y decretos que la convierten en política pública. Y enfatiza:

—Hoy participamos, con mayor solvencia técnica, en las discusiones de los planes de desarrollo, tanto local como municipal. Y en los foros internacionales. Eso, además, nos ayuda a entender esa pervivencia en el tiempo y en el territorio de nuestras organizaciones, y a pensar en asuntos articulados a

la institucionalidad. Ese cambio también ha ayudado a entender el asunto de lo económico y lo legislativo. Son labores que exigen liderazgo, manejo del discurso y de los conceptos. Y planeación.

—La organización comunitaria ha sido, además, la cuna de muchos nuevos liderazgos —afirma Jorge—. De hecho, el alcalde Federico Gutiérrez comenzó su carrera como delegado en el Consejo Municipal de Juventud, un consejo que surge, se nutre y pervive gracias al trabajo comunitario. Eso no se puede dejar de lado. Hay que saber nutrir el desarrollo de una ciudad. De manera que cuando pensamos en una política de cultura viva comunitaria le estamos diciendo a la ciudad que reconozca este capital humano, vital, el que le da sustento ético y estético a una ciudad como la nuestra. No lo podemos descartar. Es necesario tener en cuenta a las organizaciones comunitarias.

La comunidad en disposición de diálogo



De ahí el interés, cuando se propone esa primera reunión en Medellín, de contar con representantes del gobierno. “No estar hablando nosotros entre nosotros”, dice Jorge Blandón.

Celio Turino, quien se vinculó activamente en la organización del encuentro, tuvo el cuidado de invitar a representantes de diversos países. Justamente por eso hoy es posible encontrar puntos de cultura en Inglaterra, en Francia y, por supuesto, en Portugal y en España.

Turino aseguraba que los puntos de cultura se constituían en una forma de América Latina incidir con

sus lenguajes en Europa y el resto del mundo, porque afuera han sido consumidores de ciertos productos culturales, pero nunca de nuestras prácticas, de nuestras metodologías, de nuestra manera de ver la cultura.

Y para las organizaciones culturales comunitarias debe ser cada vez más normal, por lo fundamental, sentarse a conversar y establecer contactos con los gobiernos, los organismos multilaterales, los gremios económicos y de la producción, las universidades, los grupos de pensamiento, todos ellos, a su vez, actores de lo público. Por ese solo hecho, parte de las obligaciones de todos ellos debería ser dialogar y establecer acuerdos de cooperación.

Estamos encontrando hermanos



Para Juan Carlos Tabares, de Picacho con Futuro, el encuentro con la cultura comunitaria de otros países desata la idea “de que estamos encontrando hermanos”, personas cercanas a nuestras ideas en otros lugares del mundo. Y se abren muchas expectativas. En Picacho ya han recibido la visita de delegaciones de varios países, y para ellos sería “una delicia” poder conocer de cerca las prácticas de Bolivia, de Perú, de Ecuador.

—Y las circunstancias que han marcado esa manera de hacer y de construir territorio —afirma Juan Carlos—, dan pistas de por dónde debemos caminar para tener una ciudad más justa, más incluyente, más equitativa, más respetuosa del ser humano y de su entorno. Tenemos retos, ese tema de la conectividad latinoamericana viene dando pasos muy

interesantes en lo relacionado con la comunicación para la democracia, el empoderamiento de las comunidades, un trabajo muy valioso y muy potente para materializar en los próximos años. El reto, en lo local, es posicionar esta manera, este enfoque de trabajo, esta apuesta, porque hoy todavía estamos muy en la normatividad, en resolver asuntos en lo político, en la destinación de un presupuesto; y con la administración, a veces se cree que las comunidades se acercan únicamente a pedir plata, y no logran visualizar las potencialidades de lo que está pasando, y si lo logran a veces hay otros intereses, pero en esencia eso ha sido una experiencia maravillosa.

Juan Carlos sueña con replicar a nivel latinoamericano lo que muchas veces han hecho en Medellín: llevar a los chicos a conocer incluso el propio barrio, pero también otras comunas, los corregimientos de Medellín, el centro histórico. Algo que pareciera anodino, pero que dadas las condiciones económicas de estas comunas, es necesario programar y planificar de antemano, con el fin de garantizar por lo menos el transporte, el alojamiento, de ser necesario, y la alimentación.

—Sería maravilloso hacer un recorrido con, no sé, treinta chicos y chicas del barrio por América del Sur. Cinco días en Perú, otros cinco en Brasil, en Argentina, en Ecuador. Que eso les posibilite llegar a una ciudad y darse cuenta de todo lo que hay por hacer, por pensar, por reflexionar, porque claro, mientras estemos aquí encerrados creyendo que aquí lo vamos a resolver todo con una alcaldía... Eso incluso rompe los paradigmas de los adultos, que no tuvieron esa oportunidad de conocer otros países y otras organizaciones como las nuestras. Esa posibi-

lidad tiene que generar algo. Desde hace unos cinco años, unos cuantos han viajado allí o allá, y uno llega trastocado. La cultura viva comunitaria pasa por el cuerpo y vos lo sentís y por ahí tienen que pasar nuestras apuestas.

No toda memoria es tristeza

• • •

En Medellín sabemos de sobra que tenemos muchos motivos para llorar, pero también nos hemos percatado de la necesidad de recuperar la memoria feliz, porque vale la pena recordar los buenos momentos, los retos superados, las victorias compartidas.

Y no hay mejor memoria que la historia de nuestra cultura comunitaria, que está más viva que nunca y dispuesta y lista para construir y amar como propia, la cultura viva comunitaria iberoamericana.

CHERÁN K'ERI O EL GRAN CHERÁN

DEFENDER EL TERRITORIO ES DEFENDER LA VIDA
QUE LO HABITA
MUNICIPIO DE CHERÁN, MÉXICO

Yunuen Torres Ascencio

*Integrante del primer consejo de jóvenes de la
estructura de gobierno comunal*

Resumen

• • •

De 2007 a 2011, las comunidades P'urhécha de Cherán y otras localidades cercanas, en su región ancestral en la Meseta Purhépecha del Estado de Michoacán, México, vivieron horrores de los que nadie tuvo noticia: asesinatos, desapariciones, secuestros y muchas otras atrocidades. “Los malos”, como los denomina en su texto Yunuen Torres Ascencio, se apoderaron de su territorio y de sus vidas. En poco tiempo, llegaron los camiones y sin saberse en qué momento, ya eran doscientos los que salían diariamente de sus bosques, cargados de madera todavía verde y, al paso de los vehículos, sus oscuros ocupantes sembraban de llamas el monte. Fueron años difíciles. Tenebrosos. Tristes. Pero todo cambió en la madrugada del viernes 15 de abril de 2011, cuando diez valientes mujeres, “con mucho miedo, sí, pero con mucho coraje, decidieron cerrar el paso a una de las camionetas que bajaba con madera”. Muy pronto varios grupos de jóvenes se unieron a ellas y poco a poco la comunidad toda se sumó a la resistencia; hombres y mujeres, jóvenes, viejos y hasta niños, entre todos, construyeron barricadas para impedir el ingreso de los violentos, hicieron rondas de vigilancia, en fin, asumieron de nuevo el control de sus vidas y destinos. En noviembre de ese mismo año

lograron el reconocimiento de la Sala Superior del TEPJF (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación), “a autogobernarse por usos y costumbres”. Ellos mismos, en diálogos que se daban en fogatas y asambleas, delegaron la representación en un Consejo Mayor y una serie de consejos operativos entre los cuales se incluyeron, a partir del 2015, los consejos de la mujer y de los jóvenes. A finales de 2016, el consejo de jóvenes de Cherán conoció el quehacer de la red de cultura viva comunitaria mexicana y latinoamericana. Ese contacto con otras experiencias los ha llevado a reconocer que la cultura es la fuente de unión de las comunidades, que son las prácticas culturales las que aportan herramientas para seguir construyendo sus sueños. En esos años, además, alcanzaron a reforestar más de 20.000 hectáreas afectadas por la tala y los incendios, y muchos otros logros conseguidos a través de “la faena”, la labor que se realiza de manera voluntaria y sin remuneración. Falta todavía mucho para alcanzar la justicia por la pérdida de sus seres queridos y ellos lo reconocen. Al decir de Yunuen, “el Estado Mexicano nos la sigue debiendo”, pues aún exigen castigo para los responsables de las muertes durante el movimiento, saber el paradero de sus desaparecidos y un castigo ejemplar para quienes dañaron a su pueblo.

Pero lo ocurrido ese 15 de abril de 2011, ese reencontro de la comunidad consigo misma y con su capacidad de construir de manera autónoma y soberana su futuro, sigue ahí, vivo, latente, acompañando y animando a los comuneros de Cherán para cumplir su consigna inicial: “Por la seguridad, justicia y reconstitución de nuestro territorio”.

Por algo hoy esta comunidad es reconocida en mu-

chas latitudes. Por algo fueron otras comunidades de la región quienes le dieron a la población el nombre de “Cherán K’eri”, que en lengua purhépecha significa “Cherán Grande o Gran Cherán”, por la decisión que tomaron sus habitantes, por su persistencia y valentía.



Introducción



Cherán K’eri es una comunidad ubicada en el corazón de la Meseta Purhépecha, estado de Michoacán. Su población es de alrededor de 18.000 habitantes, sin contar la gran cantidad de migrantes que se radican en diversos lugares.

Dentro de la historia de nuestro pueblo son las mujeres las que de manera firme deciden cambiar su rumbo y actuar la madrugada del 15 de abril de 2011, enfrentándose a los malos y comenzando una nueva etapa en nuestra experiencia comunitaria.

La comunidad lleva siete años viviendo en mejores condiciones bajo el sistema de usos y costumbres. Ya han transcurrido dos administraciones comunales sobre las primicias de que la toma de decisiones se da mediante el consenso de la asamblea y a través de mecanismos que permiten la participación de todos. De esta forma, hemos aprendido a que prevalezca el bien colectivo y no el individual, prácticas que seguimos afinando, pero de las cuales estamos seguros de que funcionan para nosotros y para que Cherán siga caminando la libre determinación.

La llegada de los malos



Entre los años 2007 y 2011 sufrimos en Cherán una serie de episodios que, para nosotros, al igual que para las otras comunidades P'urhépecha, no eran comunes: la desaparición forzada, asesinatos, secuestros, extorsiones, cobros de piso y un sinnúmero de atrocidades por parte de “los malos”. A raíz de estas problemáticas, la comunidad comienza a sentir el horror que causa la vulnerabilidad. Los habitantes de Cherán ya no nos sentíamos en confianza de transitar las calles, peor aún si éramos mujeres. Era un acoso sistemático en las diversas esferas de la vida comunitaria, que se reafirmaba en observar a los talamontes transitar libremente en nuestro espacio, ellos armados y sintiéndose dueños de las calles.

En algún momento el saqueo de nuestros bosques llegó a ser tanto que por la comunidad pasaban más de doscientos camiones diarios, llenos de madera, madera verde o tierna, aunado a esto se dedicaron a incendiar nuestros bosques, llevándose con ello no solo nuestros árboles, sino también a los animales y plantas, dañando a nuestro territorio, que para nosotros es la vida.

Tal situación nos tenía atemorizados, todas las personas que habitamos Cherán notábamos y platicábamos del problema, pero se hacía un tanto de manera discreta, pues no teníamos la confianza de alzar la voz, el miedo a ser presas de un disparo, una desaparición o secuestro, era latente. Cuando al fin algunas voces se unieron para manifestar la inconformidad ante las autoridades municipales, fue en vano, pues no fueron escuchadas, ni de manera verbal ni escrita.

La barricada



Con el cúmulo de estos sentires y la falta de esperanza porque las autoridades resolvieran la problemática, la madrugada del viernes 15 de abril de 2011, un grupo de mujeres valientes, con mucho miedo, sí, pero con mucho coraje, decidieron cerrar el paso a una de las camionetas que bajaba con madera. Al ver la acción valiente, algunos jóvenes que se encontraban cerca decidieron apoyar lo que las señoras habían iniciado. Así, al paso de las primeras horas de esa mañana, nos fuimos enterando de lo que acontecía, la voz se fue replicando en toda la comunidad y para esa misma tarde ya se habían cerrado las calles con piedras, palos, arena o lo que ayudara en tal medida. Las entradas principales de la comunidad fueron bloqueadas con costales de arena y tierra, formándose lo que desde entonces llamamos “las barricadas”. Estábamos en alerta, pues “los malos” vendrían por su gente, esto nos infundía un gran temor, pero también nos alentaba con coraje para seguir con lo que se estaba comenzando, para que nuestro grito de ¡ya basta! se hiciera más fuerte y resonara en todos lados.

La fogata



Desde ese primer día las personas salimos a la calle. En un comienzo, a informarnos de lo que pasaba y a organizar las guardias, pues se temía que hubiera represalias por parte del crimen organizado. Así, al salir física y mentalmente de nuestro miedo, generalmente a las esquinas, para resistir el frío se comenzaron a hacer fogatas, pues al calor del fuego la charla y la espera pasaban más rápido. Esto mismo

permitió que el intercambio de las opiniones y comentarios que se vertían fueran ayudando a la construcción de lo que sería nuestro sistema normativo, es decir, la recuperación visible de nuestros usos y costumbres.

Cherán cuenta desde su fundación con una organización barrial, modalidad que ha permitido repensar y activar nuestras formas colectivas en los diversos quehaceres comunitarios, ya sean cargos o comisiones para las festividades u otras responsabilidades locales. Los barrios de Cherán son cuatro: Barrio Primero (*Jarhukutini*), Barrio Segundo (*Ketsikua*), Barrio Tercero (*Karakua*) y Barrio Cuarto (*Parhikutini*).

Cada barrio organizó su asamblea, y estas voces de cada barrio a su vez se unían formando así la asamblea general, donde los puntos más importantes para el andar de la comunidad son discutidos.

Simbólicamente, la construcción de la fogata para las comunidades P'urhépecha representa la fuerza, pues el fuego (*kurhikaueri*) es una de nuestras máximas deidades. El fuego siempre debe estar presente en la renovación de los ciclos, en las festividades y de manera viva en cada una de nuestras tradiciones y prácticas. Así, para nosotros, esta presencia enmarca el inicio de una etapa diferente en la comunidad.

La lucha por la vida



Si bien decimos que en 2011 comenzamos por la lucha de nuestros bosques, la consigna desde el movimiento ha sido “Por la seguridad, justicia y reconstitución de nuestro territorio”. Esta consigna

fue tomada por todos nosotros como comuneras y comuneros de Cherán, pues decidimos luchar y, en este sentido, la lucha más que solo por los árboles se convirtió en la lucha por la vida. Nos hemos asumido siempre como parte del territorio y no como dueños de él, como lo hacen las lógicas capitalistas, por ello, al defender el territorio, defendemos todo lo que en él habita: los árboles, las plantas, el agua, el viento y nosotros mismos como humanos habitantes de estas tierras.

De los abuelos (*tata k'eriicha*) ha sido su valentía la que nos ha motivado a seguir construyendo nuestro presente y nuestro futuro. Cuando en aquellos días decían: “Luchemos, para que cuando nuestros nietos nos pregunten ¿qué hiciste para defender el territorio? Les digamos que luchamos y que lo defendimos, aunque estamos sabidos de que muchas vidas se irán en el camino, tenemos que hacerlo, no hay de otra”. Con la muestra de ese valor, al resto no nos quedaba de otra más que unirnos y aportar desde lo que cada uno podía.

El pleno reconocimiento de nuestra libre determinación

• • •

A la par del movimiento de nuestros bosques, se inicia una lucha legal por el reconocimiento de nuestras formas de organización, es decir, el reconocimiento pleno de nuestra libre determinación. Esto, respaldándonos principalmente en el artículo segundo de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde reconoce que somos una nación pluricultural y tenemos derecho a decidir nuestras formas de organización; pero también en tratados internacionales, siendo el más importante el artícu-

lo 169 de la Organización Internacional del Trabajo OIT, que reconoce las formas diferenciadas de existencia culturales en los países.

Dentro de este marco legal Cherán emprendió su lucha por la recuperación de las formas tradicionales de gobierno: una lucha contra siglos de dominación del Estado mexicano que no reconocía la existencia del mundo indígena.

El 2 de noviembre de 2011, el presidente de la Sala Superior del TEPJF D.F., atrajo el caso y el magistrado Alejandro Luna Ramos, presentó un “proyecto de resolución” en el que se reconoció el derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación. Siguiendo el marco normativo de los artículos 1 y 2 de la Constitución Federal, de los Pactos Internacionales de Derechos Civiles, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales, del Convenio número 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (ratificado por el Estado mexicano en 1991), así como de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la resolución reconoció el derecho de los cheraníes a autogobernarse por usos y costumbres. La Sala Superior del TEPJF D.F. ordenó que el IEM de Michoacán “tomara las medidas conducentes para realizar una consulta en el municipio a fin de determinar si la mayoría de los integrantes de la comunidad estaban de acuerdo en celebrar los comicios bajo el sistema de usos y costumbres”. Además, la resolución determinó que el Congreso del Estado de Michoacán ajustara su Constitución al marco jurídico federal y a los tratados internacionales en materia de derechos indígenas aceptados por el Estado Mexicano (Camarena Ocampo et al., 2018).

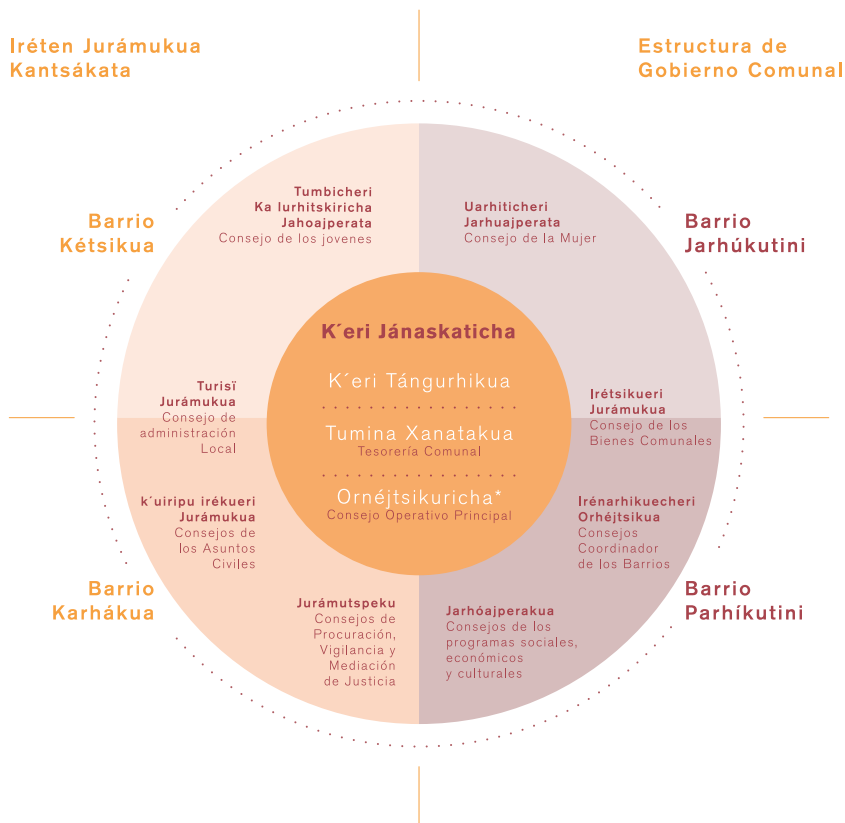
Estructura de gobierno comunal



A través de los diálogos constantes en las fogatas y asambleas se construyó la forma en que estamos representados. Decidimos retomar los saberes de nuestros antepasados y poner en práctica lo que sentíamos que nos funcionaría, por ello se decide que la representación máxima de nuestra comunidad sería a través de un Concejo Mayor, este a su vez representado por doce personas, es decir, tres integrantes de cada barrio. Dentro de la primera administración, de 2011 a 2015, había seis consejos operativos, los cuales eran el Consejo de bienes comunales, el Consejo de mediación, procuración y conciliación de justicia, el Consejo coordinador de barrios, el Consejo de programas sociales, el Consejo de los asuntos civiles y el Consejo de administración local.

Y en 2015, para la entrada de la segunda estructura de gobierno comunal, se integran el Consejo de la mujer y el Consejo de los jóvenes. Quedando nuestro esquema de estructura de la siguiente manera:

Orhéjtsikukuecha Consejos Operativos Especializados



Consejo de jóvenes Cherán K'eri

• • •

La lucha de Cherán por la defensa del bosque y del territorio, se convirtió en un levamiento de comunidad, donde la participación de los adultos era notoria por ser los encargados de resguardar el territorio; sin embargo, los jóvenes (y aún los niños) tomaron un papel activo al asumir la responsabilidad, los riesgos de enfrentar a los malos en las barricadas y en las relaciones hacia el exterior (Torres, 2017).

Para los jóvenes de Cherán, el levantamiento emprendido desde 2011 ha significado un parteaguas, ha significado la posibilidad de accionar desde nosotros. Antes de este año en Cherán el ser joven era solo síntoma de afiliaciones a partidos políticos, para que ellos obtuvieran un mayor recurso monetario para sus partidos; eso a nosotros como jóvenes nos molestaba, siempre sentimos que nunca se había tomado en cuenta la palabra de los jóvenes, no importábamos en las decisiones de la comunidad, pues cuando un joven hablaba no se le tomaba en cuenta por su experiencia, que se traducía a “no sabe”. Situación que cambió, y que al menos intenta seguir cambiando, los jóvenes cheraníes somos diversos, inmiscuidos en las nuevas tecnologías y quehaceres, aportamos a la comunidad desde posiciones diferentes y acorde a nuestras posibilidades.

Los jóvenes somos la rebeldía de la costumbre, dispuestos a hacer todo por el pueblo sin esperar algo a cambio, es un deber, una necesidad que se da instantáneamente para con la población y más que nada con su lugar de nacimiento. En esos días, los jóvenes interrumpieron su rebeldía individual, dejan su asunto individual para seguir una rebeldía de comunidad, por un fin en común, el de la reconstitución del territorio (Torres, 2017).

Nuestra participación en este camino ha sido estar presente, apoyando activamente, participando en la vigilancia de nuestro pueblo, en la ronda comunitaria, en la estructura de gobierno comunal, en las faenas (la labor comunitaria que se realiza de manera voluntaria y sin pago alguno), en comunicar hacia adentro y hacia afuera, en aprender a recorrer, conocer y reconocer nuestro territorio. El conocer el territorio que habitamos complementado por anécdotas que por estos lugares han pasado, genera en nosotros como jóvenes la sensación de pertenecer, las ganas de seguir habitándolo y defendiéndolo.

A raíz de una participación activa desde 2011, la comunidad, a través de las asambleas, discute la propuesta de que debería haber un “Consejo de jóvenes” dentro de la estructura de gobierno comunal; esta propuesta fue aprobada como un reconocimiento al papel comprometido de los jóvenes.

En 2015 nos tocó entrar como Consejo de jóvenes, elegidos a través de filas en cada una de nuestras asambleas de barrios. Desde el consejo de jóvenes hemos tratado de impulsar que los jóvenes entiendan y valoren el proceso comunitario que estamos viviendo, sobre todo con las nuevas generaciones, pues han pasado siete años y los más pequeños en ese momento, ahora son jóvenes y necesitan tener el mismo entusiasmo para seguir defendiendo el proyecto de comunidad que ahora tenemos y que vivimos a diario.

Como consejo de jóvenes conocimos a finales de diciembre de 2016 el quehacer de la red de cultura viva comunitaria en México, nos enteramos de que la red trabaja desde hace más de cuatro años y que en ella

participan diez Estados de la República Mexicana. Nosotros comenzamos a colaborar con la red desde hace más de un año, a partir de una visita que hicieron a nuestra comunidad. Desde entonces nos hizo sentido lo que la red busca y decidimos integrarnos. Acogidos por las organizaciones y comunidades que ya la integraban, participamos en los encuentros regionales y su primer encuentro nacional.

Colaboramos activamente en la red; incluso, actualmente, la vocería del movimiento en México la llevamos nosotros, y tuvimos la fortuna de asistir al tercer congreso latinoamericano de cultura viva comunitaria celebrado en Ecuador. En nuestro andar como parte de la red hemos asumido los retos y diferencias entre quienes participamos, pero sobre todo lo que nos hace coincidir es reconocer que la base de las comunidades y organizaciones sigue siendo la cultura, representada en sus diversas formas.

Cherán hoy en día



Nuestra comunidad ahora se conoce en algunas otras latitudes; de ser un pequeño pueblo escondido en un rincón de Michoacán, pasamos a ser la comunidad que se atrevió a enfrentar al crimen organizado en sus diversas formas. Para nosotros cada que decimos “Cherán K’eri”, tiene un sentimiento especial, pues recordamos que ese nombre nos fue otorgado por otras comunidades P’urhépecha y su significado es “Cherán grande” o “Gran Cherán”, y eso porque dicen que hemos sido valientes al enfrentar tantas cosas.

Lo iniciado ese 15 de abril de 2011 ha significado un reencuentro en la comunidad, un fortalecimiento para nuestro sentir comunitario, a discutir de manera sana para que podamos cumplir nuestra consigna inicial: “Por la seguridad, justicia y reconstitución de nuestro territorio”; la seguridad a cargo de nuestra ronda comunitaria y la ronda voluntaria, la reconstitución de nuestro territorio al reforestar desde ese año las más de 20.000 hectáreas devastadas; y en la justicia el Estado Mexicano nos la sigue debiendo, pues aún exigimos castigo a los responsables de las muertes durante el movimiento, saber el paradero de nuestros desaparecidos y un castigo a quienes han dañado a nuestro pueblo.

Conscientes de que en la comunidad tenemos muchos temas por trabajar, seguimos construyendo lo mejor posible desde las asambleas, preocupados por los grandes retos que se avecinan, pero confiados en que el camino debe seguir siendo en comunidad y la toma de decisiones de manera colectiva; no somos perfectos, pero intentamos hacer lo mejor posible desde cada uno de nosotros para permitir que la historia de Cherán K’eri continúe.

Cherán, Michoacán, mayo de 2018

Referencias bibliográficas

- • •
- Camarena Ocampo, Mario y Tapia Fabián, Guillermina (s.f.). “La rebelión jurídica desde el derecho positivo: el caso de Cherán”. Recuperado de: <https://kejtsitani.wordpress.com/lo-juridico/>, el 18 de mayo de 2018.
- Rojas, Rocelia; Tapia Guillermina y Torres, Yunuen (2017). “El andar de los jóvenes hacia la autodeterminación de Cherán”. Presentado en noviembre de 2017 en el XII Congreso de Historia Oral en el Instituto Mora de la Ciudad de México.
- Torres Yunuen, Ambrosio Iván (2018). Tercer informe de gobierno comunal 2015-2018. Presentado en Cherán, Michoacán el 04 de agosto de 2018, en la pérgola municipal.
- Torres, Yunuen (2017). “La participación de los jóvenes Cherán K’eri”. Entrevista realizada en febrero 14 de 2017. Cherán, Michoacán, México.

ESQUINAS DE LA CULTURA

CON LOS AROMAS, LOS SABORES Y LOS SABERES DEL BARRIO
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, URUGUAY

Alba Antúnez

*Coordinadora Secretaría de Descentralización
Cultural de la Intendencia de Montevideo*

Resumen



Estas Esquinas de la Cultura no necesariamente están en una esquina, pero sí en el corazón de los barrios de Montevideo, Uruguay. Y de sus gentes. Una experiencia que parte de reconocer que las expresiones artísticas y culturales pre-existen y sobrevivirán a cualquier tipo de intervención, por parte del Estado o de privados, en cualquier territorio. Y eso es algo que se debe respetar y valorar. Por eso la primera intervención del programa de la municipalidad es, justamente, reconocer esas expresiones, respaldarlas, potenciarlas, en un proceso de co-gestión con las comunidades. Se trata de generar no solo lugares de encuentro y recreación, lo que en sí ya es muy importante, sino también, y fundamentalmente, lugares para la creatividad, la información, el diálogo entre pares, el intercambio cultural entre distintos actores sociales, donde la protagonista sea la ciudadanía. Estas Esquinas de la Cultura se pintan y se paladean con los sonidos, los colores, los aromas, los sabores y saberes de cada barrio. Así, fortaleciendo los lazos comunitarios, se construyen sociedades colaborativas, con el bien común como objetivo y, en el centro, el ser humano y su derecho a ser feliz.

Un poco de historia

• • •

Montevideo es la capital político-administrativa de la República Oriental del Uruguay, un pequeño país situado al sur de América del Sur, entre la República Argentina y la República Federativa de Brasil.

Está ubicada a orillas del Río de la Plata (que es en realidad un estuario), donde se funden y alternan su preminencia las aguas del río y las del océano Atlántico. Fue fundada entre 1724 y 1730 por la corona española para constituir su base naval en el Atlántico sur.

Tiene una extensión de 530 km² (3% del territorio nacional), posee un 60% de suelo rural y 40% de suelo urbano. El suelo rural produce el 40% de la producción de verduras de hojas, frutas y flores del país. A su vez, en la parte urbana se concentra el 40% de la población del país.

Uruguay posee, aproximadamente, 3.500.000 habitantes, de los cuales 1.320.000 viven en su capital.

Vascos, catalanes, gallegos y andaluces

• • •

Montevideo fue puerto antes de ser la capital de un país que se conformó políticamente 100 años después.

El núcleo fundacional fue un grupo de vecinos de la otra orilla del Río de la Plata, de lo que hoy es Argentina, y alrededor de 30 familias trasladadas de las Islas Canarias.

El grueso de los habitantes en la época de la colonia fueron españoles: vascos, catalanes, gallegos, andaluces...

A ellos se sumaron inmigrantes italianos, portugueses, y en menor medida de otras regiones europeas, y los esclavos negros traídos de África. Montevideo ostentó el triste privilegio de ser puerto negrero, proveedor de esclavos para toda América del Sur.

Los barcos negreros, con su vergonzante carga, marcaron a fuego el tejido cultural de la actual ciudad de Montevideo.

No hay población indígena en la ciudad, fue exterminada a comienzos del siglo XIX. Aunque sí quedan importantes registros de sus aportes a las luchas independentistas e improntas culturales acalladas que siguen buscando su lugar en la historia. Hoy algunos de sus descendientes luchan por rescatar del olvido a estos ancestros e iluminar lo que pervive de ellos en una sociedad que los ha desconocido por casi dos siglos. La nación Charrúa fue pilar en las luchas por la independencia y el primer gobierno de la República la exterminó.

Los barrios de Montevideo



La ciudad es baja, verde, extendida, y está dividida en barrios. Los barrios son divisiones urbanístico-administrativas, grupos de población que se han ido conformando más o menos espontáneamente a medida que fue creciendo la ciudad; a excepción de los más antiguos y de planes de ordenamiento territorial o decisiones político-urbanísticas que, para bien en algunos casos y para mal en otros, han marcado el relacionamiento socio-cultural de sus habitantes.

Cada barrio tiene su historia, sus sonidos, sus aromas, sus colores, sus sabores. Su identidad.

Los barrios sobre la costa centro de la ciudad suenan a repique, a tamboril, bailan al son del candombe. Son los barrios donde se concentraron históricamente las poblaciones descendientes de los esclavos negros.

Los barrios de la ladera del Cerro de Montevideo, al oeste de la ciudad, concentraron fuertemente a los inmigrantes centro-europeos y balcánicos. Allí perviven costumbres, danzas y ritmos de varias zonas del mundo.

En los del noroeste y noreste de la ciudad hoy se une la población que ha venido del interior del país, en busca de una mejor vida en la ciudad, y se queda en los cinturones que la circundan, sumados a poblaciones negras que una reforma urbanística de la dictadura desarraigó de la costa y concentró en viviendas indignas en esas zonas.

Aquí se mezcla la música de frontera brasileña con la danza folklórica del Uruguay profundo, de nuestro campo y la comparsa negra.

Somos sin duda un crisol de razas y culturas.

El ser ciudad-puerto ha marcado, entre otras cosas, la matriz cultural de Montevideo.

A simple vista parece ser una ciudad culturalmente homogénea y socialmente integrada.

Sin embargo, es rica y diversa en expresiones culturales que tienen sus raíces en este crisol inicial, y no

está socialmente integrada. Si bien ha habido avances importantes en los indicadores en las últimas décadas, mantiene brechas socio-económicas que es necesario saldar y pelear con dificultades para procesar constructivamente la diversidad.

En este paisaje sociocultural interviene Esquinas de la Cultura, con una mirada abierta y respetuosa de las identidades barriales.

Esquinas de la Cultura



El objetivo central de Esquinas de la Cultura es el apoyo y promoción de la Cultura Comunitaria desde lo artístico-cultural.

Partimos del reconocimiento, explícito, de que las expresiones artístico-culturales pre-existen y sobrevivirán a cualquier tipo de intervención, por parte del Estado o de privados, en cualquier territorio.

El hecho creativo es inherente a toda colectividad, a todo grupo humano.

Desde el respeto que este reconocimiento nos impone, lo que hacemos es acercar nuestro aporte.

La primera forma de intervención en un territorio es reconocer estas expresiones, respaldarlas, potenciarlas.

Una segunda forma de intervención es la generación de ámbitos de expresión y creación, en torno a diversas disciplinas artísticas.

Para esto disponemos de talleristas que van a los barrios buscando generar, en cada rincón, espacios públicos en torno al arte y la cultura, a los que las y los vecinos puedan acceder. No solo como lugares de encuentro y recreación, lo que en sí ya es muy importante, sino fundamentalmente, como lugares de creatividad, información, diálogo e intercambio cultural.

Espacios desde donde se promueva la participación y, sobre todo, el protagonismo de los y las ciudadanos y ciudadanas en la vida cultural, local y de la ciudad.

Espacios de disfrute que les permitan vincularse entre sí de una manera distinta a como lo hacen cotidianamente. Vincularse desde los sonidos, los colores, los aromas, los sabores, desde lo gestual, siempre desde la emoción.

Son lugares de creación donde se privilegia el proceso creativo al resultado artístico final, aunque este siempre sorprende. Donde lo importante es lo colectivo y donde todos y todas tienen un lugar.

Estos espacios permiten crecer como seres humanos, fortalecen al grupo y a la comunidad a la que pertenece.

Es así que se desarrollan talleres de murga, canto, teatro, teatro comunitario, *hip-hop*, *capoeira*, narrativa, tango, danza contemporánea, música, títeres, candombe, artes visuales, etc.

Esquinas promueve también la circulación de lo cultural comunitario



Los productos artístico-culturales de un barrio se presentan en otros barrios.

La ciudad es una. La ciudadanía toda tiene derecho a conocerla, a disfrutarla, a sentirse parte.

También tenemos derecho a conocer todo lo que culturalmente ocurre en ella.

Los lenguajes artísticos tienden puentes para la inclusión.

El vínculo con la cultura o las culturas o las diferentes expresiones culturales, amplía nuestra capacidad para recibir lo diverso. Para poder procesarlo sin conflicto. Para asumir la diversidad como una riqueza y no como una amenaza.

Esquinas tiene hoy vínculo con más de 150 centros culturales, y el desarrollo de estos centros es también un objetivo central de trabajo.

Qué es un centro cultural



Definimos como centro cultural todo aquel espacio que sea referencia, para lo local, en cuanto a lo artístico-cultural.

Fortalecemos estos espacios con los talleres, con apoyo en infraestructura, en logística, en algunos casos con recursos humanos, siempre con acompañamiento en la gestión.

Para la definición de talleres en territorio, o el apoyo a centros culturales o a una actividad artístico-cultural de cualquier índole, es imprescindible que exista organización vecinal.

Nuestra forma de trabajo supone el fortalecimiento de la sociedad civil organizada. El propender al trabajo colectivo y en red con efectiva participación de la ciudadanía.

El centro cultural con mayor desarrollo, SACUDE (SALud - CULTura - DEporte), enclavado en la zona con más bajos índices de posibilidades de desarrollo humano para su población, Casavalle, está gestionado por una comisión integrada por funcionarios y funcionarias pertenecientes al gobierno departamental, representantes del municipio en cuyo territorio está enclavado el centro SACUDE, y representantes de la comunidad, electos por los y las vecinos y vecinas.

Esta comisión, que llamamos de co-gestión, toma las decisiones centrales del complejo.

Es una experiencia sumamente rica. Los integrantes de la comunidad son vitales para el desarrollo del proceso y el Estado sostiene presupuestalmente y aportando recursos humanos.

Con la misma lógica de co-gestión adaptada a las características de cada lugar, se desarrollan algunos centros más pequeños.

En Flor de Maroñas, barrio cuya población tiene similares índices a los de Casavalle, se proyecta, arquitectónicamente, un centro similar.

Proyecto arquitectónico, porque la organización social y las actividades no son proyecto. Existen desde hace varias décadas. Las instalaciones que hoy tienen han ido creciendo desordenadamente y no se adecuan a las necesidades actuales.

Lo mismo ocurrió con SACUDE. Creemos que solo así, con núcleos de población locales con historia de vida comunitaria, con valores comunitarios vivenciados, integrándolos verdaderamente a la conducción y con involucramiento de los diferentes niveles de gobierno, podremos sacar adelante proyectos que impacten para la mejora de la calidad de vida de la población.

Con la experiencia de SACUDE, en Flor de Maroñas los y las vecinos y vecinas están participando desde el anteproyecto arquitectónico y haciendo visitas periódicas a SACUDE para profundizar en el funcionamiento de las distintas áreas y para ir diseñando y concretando su propio modelo de co-gestión mientras se construye el edificio.

Esta es una experiencia que nos gustaría seguir compartiendo y debatiendo en la mesa de ciudades. Es rica y muy compleja. Tiene pocas certezas, aunque importantes y muy firmes. Y muchas interrogantes para las que es necesario buscar respuestas entre muchos, contrastando con otras experiencias y apoyándonos para tentar caminos. Uno de los más importantes desafíos es ir reformulando las diversas institucionalidades para que verdaderamente estén al servicio de las necesidades de la población y estén a la altura de estos desafíos. Para que no sean pesadas, lentas, desalentadoras ni pinten de gris lo que nace con tanto color desde la gente.

Fortalecer a la comunidad, a los centros culturales, a las redes culturales, fortalece el tejido social, la buena convivencia, genera sociedades integradas y sustentables.

Sociedades colaborativas, con el bien común como objetivo, con el ser humano y su felicidad como centro.

SER UN AMPLIFICADOR*

MUNICIPIO DE CÓRDOBA, ARGENTINA

Lucrecia González

Laura Ospital y Diego Pigni

Dirección de Cultura Comunitaria, Municipio de Córdoba

La cultura es lo que está ahí, lo que nos hace nosotros y es también lo que no está, lo que soñamos, lo que aspiramos, lo que desesperadamente necesitamos, hacer cultura es un poco hacer magia, es hacer aparecer algo nuevo, algo no previsto, es algo que creamos y que nos crea a nosotros mismos. La cultura es oportunidad de cambiar el mundo a través de lo que vamos construyendo con toda nuestra humanidad. Tal vez con estos decires tratamos de fundar otros posibles para pensar la “cultura” en los tiempos que corren, en las comunidades que recorremos. Tal vez de lo que se trate es de generar nuevos movimientos para resignificar aquellos territorios que nos atraviesen. Quizás estamos tratando de dibujar otras cartografías posibles, y no por ello las únicas, fundadas en el reconocimiento, en el “valor del encuentro” (Extracto del manifiesto de la Red de Organizaciones de barrio Marqués Anexo, 2017).

Resumen

• • •

¿Cómo establecer una relación fluida, permanente, horizontal, efectiva y de doble vía entre las entidades públicas y las organizaciones culturales comunitarias? En la ciudad de Córdoba, Argentina, la Dirección de Cultura Comunitaria de la municipalidad es un claro ejemplo de cómo madurar una labor amasada desde la inquietud, la urgencia, el ensayo-error, pero también desde la convicción de que si bien la cultura palpita en las calles y en sus gentes, es

* Artículo publicado originalmente en Prato, A. V y Segura M.S. Estado, Sociedad Civil y Políticas Culturales. Continuidades y rupturas en Argentina entre 2003 y 2017, RGC libros, Caseros:2018

el Estado quien debe propiciarla y potenciarla, concibiendo la cultura como un derecho, como motor del desarrollo local.

Una de las mayores ganancias del trabajo desarrollado por esta Dirección ha sido reconstruir la confianza entre organizaciones y Estado para poder laborar juntos. Con esa confianza se avanza desde la descentralización hacia la cooperación, y después hacia una forma de vinculación que dinamiza el trabajo de las organizaciones, reconocidas como agentes genuinos de la cultura, no a manera de “públicos” sino de “protagonistas”.

Es el caso del carnaval que se celebra entre los meses de febrero y marzo, con actividades en el espacio público realizadas por agrupaciones artísticas, organizaciones de la sociedad civil, centros vecinales, organizaciones barriales, que presentan comparsas, bailes, murgas, batucadas, concursos de disfraces, desfiles de carrozas y muchas otras actividades relacionadas con la festividad.

El carnaval irrumpe en el espacio público de manera desordenada, ruidosa y sin respeto por las fronteras simbólicas de la ciudad.

La primera dificultad que debieron afrontar los organizadores de tal evento tuvo que ver con una ordenanza de espectáculos públicos que buscaba garantizar la seguridad de los asistentes a los grandes eventos, unas exigencias imposibles de cumplir por parte de organizaciones que desarrollan los carnavales por autogestión.

De allí nació el Programa de Apoyo a los Festejos Comunitarios de Carnaval, donde el municipio resuelve con recursos propios, y contratando servicios, las condiciones de seguridad y cuidado que se requieren para que estos eventos se puedan realizar en las mejores condiciones.

Luego surgió Tu Barrio en Escena, un programa que propone la co-organización de festivales culturales en lugares abiertos de distintos barrios de la ciudad de Córdoba, a partir de una convocatoria abierta a proyectos de trabajo en red que permite, entre otras cosas, poner en escena a los artistas locales, promover el uso y cuidado del espacio público, fortalecer las relaciones entre las organizaciones y mejorar la calidad de vida de las comunidades. Entre 2012 y 2017, este programa realizó más de 60 festivales en los que participaron más de 230 organizaciones y se pusieron en escena unas 800 propuestas artísticas.

Así surgió también Cultura al Barrio, una convocatoria abierta al trabajo de las organizaciones, marcado por el programa brasileño Puntos de Cultura, un cambio en el paradigma de las políticas culturales públicas que señala que el movimiento no es de arriba hacia abajo sino de abajo hacia arriba. El Estado no tiene que ir al barrio a “llevar cultura”, son las comunidades, con sus particularidades y necesidades, las que reciben apoyo para crear sus propios programas y proyectos, respetando sus identidades y su autonomía. Una convocatoria en la que participan centros vecinales, centros culturales, bibliotecas populares, clubes deportivos y sociales, radios comunitarias, entre otros.

La cultura comunitaria es un abanico de expresiones que privilegian los procesos sobre los productos, es formadora de identidad, de vínculos que aglutinan las comunidades en torno a expresiones artísticas y gastronómicas; una vitalidad proyectada al futuro que va bordando la memoria de los individuos para tejer sin preguntarle a nadie la memoria colectiva.

Introducción



Marqués Anexo es un barrio que aplica como zona roja para los dispositivos de seguridad estatal, condicionado por el narcotráfico, atravesado por la violencia, un rincón de extrema vulnerabilidad social a 15 minutos del centro de la ciudad de Córdoba. La Red lleva adelante desde el año pasado una semana cultural que quiere generar otros escenarios y otros protagonistas para poder seguir andando. Una de las integrantes de esta Red es parte del Consejo Municipal de Cultura Comunitaria, una de las conquistas de la joven Dirección de Cultura Comunitaria de la Municipalidad de Córdoba, surgida de la construcción horizontal junto a las organizaciones de base territorial de la ciudad. De estos manifiestos, etiquetas, acontecimientos, tejidos y protagonismos está hecha la cotidianidad de la Dirección que aquí nos ocupa.

Siendo quizás una de las pocas direcciones de cultura comunitaria del país, sino la única de alcance municipal, esta dependencia tuvo entidad real a partir de diciembre del año 2015, pero como consecuencia necesaria del desarrollo que durante cuatro años experimentó la Subdirección de Culturas y Descentralización. Por prepotencia de su trabajo, siempre bajo la órbita de la Secretaría de

Cultura municipal. Aquí vale una pequeña digresión que hace a la coyuntura fáctica que permitió el devenir de la Subdirección y luego la Dirección de Cultura Comunitaria y que tiene relación directa con la creación de una Secretaría de Cultura —que hasta noviembre del 2011 no existía—. El nuevo estatus institucional de cultura dentro del municipio abrió un abanico de recursos económicos, logísticos, administrativos, humanos, etc., que modificó el horizonte posible de la gestión cultural de la ciudad en general, y en particular abrió la puerta a la noción de lo comunitario —además de contemplar la gestión de los equipamientos culturales y sus programaciones y la multiplicidad de programas y acciones vinculadas a los distintos sectores creativos y artísticos—.

Esta Dirección es la maduración de una labor amada desde la inquietud, la urgencia, el ensayo-error; y también desde la convicción de que si bien la cultura late en las calles y su gente, es el Estado quien tiene que propiciarla y potenciarla. En este sentido, el equipo de la Dirección se identifica con unas cuantas premisas del primer discurso de Gilberto Gil cuando asumía como Ministro de Cultura de Brasil, que podríamos resumir en que si bien el Estado no tiene que hacer cultura, sí debe crear y sostener las condiciones de su producción y disfrute, promover su desarrollo y ampliar el acceso para cada vez más ciudadanos, porque se trata de un derecho.

En este sentido, no ha sido casual que aquella incipiente Subdirección de Culturas y Descentralización de diciembre de 2011 asomara desde una plataforma de política cultural que definía la cultura como un derecho humano y como motor de desarrollo local.

Todas esas voces



Por entonces, la idea de descentralizar, que es quizás lo primero que se piensa a partir de imaginar el trabajo en territorio, implicaba diversificar la localización geográfica de las acciones y propuestas culturales. Llevar programación y recursos. Y sin dudas que funcionó. Fue el primer acercamiento a partir del cual sobrevendría un camino a lo largo del cual cambiamos varias veces de opinión, aprendimos y desaprendimos para estar ahora pensando en cómo contar qué es esto de una dirección municipal para la cultura comunitaria.

En este recorrido, una de las mayores ganancias ha sido reconstruir con pasos concretos, y nunca lineales, una confianza entre las organizaciones y el Estado, que nos permite hacer juntos. Con esa confianza fue posible profundizar, como si se tratara de capas, desde la descentralización hacia la cooperación —trabajo conjunto con redes y organizaciones— y luego hacia una forma de vinculación que dinamiza el trabajo de las propias organizaciones, reconociéndolas como agentes genuinas de la cultura y recreando lo que nos gusta llamar “protagonismos”, en lugar de “públicos”. Porque de lo que se trata, particularmente cuando hablamos de cultura comunitaria, es de visibilizar esos espacios de identidad, de potenciar esas relaciones sociales; de hacer posible una participación real y una expresión genuina de las comunidades que conforman el mapa de nuestra ciudad. Un movimiento que pretende dar solidez a una realidad creada por las propias comunidades, una batería de herramientas institucionales que apuesta por el reconocimiento de todas esas voces que, así empoderadas, pueden concebir una

manera de vivir menos desigual. Y vamos con esto, por partes, en las líneas que siguen.

El embrión

♦ ♦ ♦

Las características pensadas para la Subdirección de Culturas y Descentralización no tenían un antecedente próximo anterior por lo que la dependencia necesariamente no contaba con la infraestructura, ni con personal específicamente designado para la tarea, ni con un archivo accesible de información para conocer la trayectoria de la administración municipal en acciones culturales en territorios. Fue pico y pala.

Desde su inicio, una de las pautas de trabajo fue atender y escuchar a todos los que comenzaron a acercarse, dar respuesta a las demandas y acompañar siempre las propuestas. Eso se sostenía en la certeza de que el Estado tiene un rol fundamental en la construcción de espacios de participación ciudadana, de ejercicio democrático y también en el fortalecimiento de derechos.

En aquel inicio una de las primeras puntas de lanza fue pensar que la descentralización, más allá de lo polémico del término, se trataba de desparramar o hacer más accesibles los bienes culturales públicos que se encontraban, hacía un par de años, orientados solo a un determinado público. En esa misión surgió Aprendo con Cultura, un programa —vigente a la fecha— que propone ciclos de conciertos didácticos realizados por elencos artísticos municipales en las instituciones educativas. Para articularlo, se pudo aprovechar la estructura del Sistema

Educativo Municipal, que contempla y organiza la vida de 37 escuelas primarias, 38 jardines maternas y 30 centros de terminalidad primaria para jóvenes y adultos. Esta primera propuesta se extendió a museos, centros culturales y otros equipamientos culturales de la comuna. Y ahí estábamos, armando actividades, sostenidas en el tiempo, articulando voluntades diversas..., hablando de democratizar el acceso a los bienes públicos, ya se tratara de edificios o propuestas artísticas, pensando siempre en que por detrás habría un efecto en la deconstrucción y reconstrucción de sentidos para unas cuantas áreas rígidas y elitizadas del Estado. Evidentemente, queríamos protagonismos, no públicos.

El segundo paso fue construir un diálogo, un espacio de encuentro entre las organizaciones de la sociedad civil y el área de cultura del municipio. Y comenzó desde un reclamo que encabezaban algunas agrupaciones carnavaleras al grito de que el Estado dejara, por favor, de obstaculizar la realización de los festejos. De las primeras experiencias con las organizaciones de carnaval, asomé la posibilidad de transformar la prohibición como respuesta a situaciones conflictivas relacionadas a la ocupación del espacio público, en una política de empoderamiento de los actores sociales involucrados. Y con mucho diálogo se pudo reconvertir ese mismo espacio en un lugar de encuentro y de celebración.

Es que el Carnaval en nuestra ciudad es una celebración popular muy importante y sentida, fuertemente atravesada por la coyuntura de la política general y condicionada por las decisiones del Estado, que igualmente nunca impidió que siguiera presente en los distintos barrios.

Vaya como dato de contexto que en nuestra ciudad rige una ordenanza de Espectáculos Públicos pensada para garantizar la seguridad de los asistentes a los grandes eventos, tanto cerrados como al aire libre, que se tomaba como parámetro para otorgar permisos para la realización de los festejos de carnaval. Y sepan que las exigencias son de difícil cumplimiento para las organizaciones que desarrollan los carnavales de manera autogestionada.

En ese febrero de 2012 no se pudo avanzar mucho, pero sí fue un comienzo; el primer encuentro entre Cultura Municipal y las agrupaciones de carnaval, en un espacio de escucha y cooperación. Hacia mediados del mismo año comenzaron las reuniones para pensar cómo cumplir con las ordenanzas vigentes, repensando las nociones de seguridad, y así surgió el Programa de Apoyo a los Festejos Comunitarios de Carnaval, donde el municipio resuelve con recursos propios, y contratando servicios, las condiciones de seguridad y cuidado que se requiere para que estos eventos puedan hacerse en las mejores condiciones.

El programa y el espacio de diálogo y trabajo con las organizaciones de Carnaval fue creciendo, logrando hacia fin del año 2015 la promulgación de la ordenanza 12500, donde queda establecido el “Programa de Fortalecimiento de los Festejos Comunitarios de Carnaval”, con el objeto de promover la realización de los mismos en distintos puntos de la ciudad de Córdoba. En este instrumento legal se definió “Festejos Comunitarios de Carnaval” como aquellas actividades, de entrada libre y gratuita, relacionadas con la citada fiesta popular, llevadas a cabo durante los meses de febrero y marzo en espacios públicos de la ciudad, por agrupaciones de carnaval, organi-

zaciones de la sociedad civil, centros vecinales, organizaciones barriales, grupos de vecinos, murgas y comparsas, cuya propuesta artística está integrada mayoritariamente por mascaradas, comparsas, bailes, desfiles de murgas, batucadas, concursos de disfraces, desfiles de carrozas y cualquier otra actividad relacionada con la festividad.

El texto, elaborado de manera participativa, propuso una asignación presupuestaria y diversas formas de articulación con el Estado para realizar estos eventos en condiciones de seguridad. Pero para eso hubo que sumar a otras áreas del municipio vinculadas a las tareas operativas y de regulación, que habitualmente no comparten espacios de cogestión con la sociedad civil, ni están acostumbradas a revisar sus formatos de aplicación de las normas. He aquí otro desafío: el trabajo hacia adentro de la propia estructura institucional de la comuna. También fue necesario acordar con las fuerzas de seguridad — dependientes de otro nivel gubernamental, el provincial —, a efectos de adecuar los dispositivos montados para resguardar estos eventos, respetando sus características, sin utilizar métodos represivos para mediar ante cualquier disturbio.

Atravesando un proceso de evolución positivo, y siempre creciendo en convocatoria para el Fondo Estímulo que desde el año 2013 tuvo como correlato una grilla de carnavales barriales gratuitos, el tiempo fue pasando con avances concretos. Ya en 2016, desde la Dirección, organizamos nuevos encuentros para ampliar la implementación de la ordenanza, sumando actividades para fortalecer los carnavales y acercándonos a lo que para fines de ese año sería el 1.º Encuentro de Organizaciones y Agrupaciones

de Carnaval de la ciudad. En ese primer encuentro se reunieron 26 colectivos de diversos géneros, comparsas, murgas, batucadas, candombes, danzas andinas y percusión afroamericana. Estas voluntades se sentaron juntas para varias cosas: generar un espacio de encuentro entre las experiencias de carnavales comunitarios y sus diversas expresiones, que permita fortalecer la organización y la propuesta de los mismos; promover el intercambio de saberes de carnaval, poniendo en valor las capacidades artísticas y organizativas presentes en las comunidades; y por si fuera poco, realizar aportes a la política pública municipal, atendiendo a las diferentes necesidades y demandas de los hacedores del carnaval cordobés.

Desde 2017, municipio y organizaciones de carnaval nos dimos el desafío de organizar juntos el Corso de Apertura de los Carnavales Barriales, un evento popular como punto de partida de los festejos en los barrios que pretende dar mayor visibilidad al trabajo de las organizaciones, para potenciar su trabajo en el territorio.

El Festejo de Carnaval irrumpe en el espacio público de manera desordenada, ruidosa y sin respeto por las fronteras simbólicas de la ciudad que definen qué barrios pueden atravesar unos y otros sectores. Esa irrupción, tantas veces temida por las instituciones públicas, ha sido y sigue siendo para esta Dirección un motor de construcción colectiva desde el Estado.

Entrar al barrio



La otra tarea de aquellos inicios era pensar una herramienta que nos permitiera hacer pie en el espacio público de los territorios, con alguna propuesta artística desde el municipio, pero que también involucrara algo de lo local del barrio que visitáramos.

Así nació Tu Barrio en Escena, un programa que propone la coorganización de festivales culturales en lugares abiertos de distintos barrios de la ciudad de Córdoba, a partir de una convocatoria abierta a proyectos de trabajo en red para ser parte del ciclo.

¿Qué es?

Un festival cultural comunitario que se monta en un espacio público de acceso libre. Se organiza en conjunto entre el municipio y los vecinos. Consta de un escenario, sonido e iluminación profesionales, animador y actividades paralelas. Los protagonistas de estos festivales son los propios artistas de la zona, quienes pueden mostrar su trabajo a los vecinos en un entorno profesional. Es una actividad que se propone desde la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba y que actualmente articula con las áreas de Ambiente, Deportes y Salud.

¿Desde dónde nos posicionamos?

Desde la convicción de que todos producimos hechos culturales y tenemos derecho a disfrutarlos. El Estado debe facilitar las condiciones para que eso suceda.

¿Con quién trabajamos?

Para desarrollar los festivales el municipio planifica junto a vecinos y organizaciones de los barrios (como centros vecinales, escuelas, organizaciones religiosas, bibliotecas populares, medios de comunicación comunitarios, organizaciones políticas, entre otros).

¿Para qué lo hacemos?

Para generar otra manera de encontrarnos entre vecinos próximos, para promover el uso y cuidado del espacio público, para que se valoren los aspectos positivos de los barrios, para poner en escena a los artistas de los barrios de la ciudad, y para fortalecer las relaciones entre las organizaciones a partir de acuerdos básicos a partir de los cuales podamos mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades.

¿Qué esperamos que suceda?

Que luego del evento, construido colectivamente, las organizaciones salgan fortalecidas hacia adentro, en su relación con otras y en su relación con los vecinos más cercanos; que podamos construir acuerdos básicos, aun desde las diferencias políticas, religiosas, deportivas, etc.; que se construyan lazos de confianza entre vecinos de distintas organizaciones y entre vecinos y la administración municipal.

¿Qué no queremos que suceda?

Que el evento resulte en beneficio de una sola organización por sobre las otras o para el beneficio individual de alguno de sus integrantes.

Esta estructura de conceptos y posicionamientos, además de ser una síntesis del proceso reflexivo que venimos realizando hace un poco más de seis años, es parte de la actividad de presentación del programa que realizamos en cada comunidad con las redes que participan.

En medio de todo esto, fuimos experimentando en la tarea cotidiana que formar parte de una red de organizaciones requiere de un esfuerzo mayor por parte de sus integrantes para su sostenimiento. Implica un ejercicio de escucha, aprender a ceder, a negociar... El resultado suele ser muy positivo: los saberes y las ex-

perencias de cada organización se ponen al servicio del grupo y las decisiones que emanan del conjunto tienen la fuerza de la suma de sus miembros.

Sin duda, Tu Barrio en Escena ha sido la herramienta que ha permitido tener un conocimiento de los territorios y de las organizaciones que allí desarrollan su trabajo, pudiendo visibilizarlo hacia otras áreas del propio Estado que tienen otra concepción de la participación comunitaria.

La organización de un evento festivo genera espacios de encuentro con distintas organizaciones comunitarias, donde poder construir confianza, para debatir, proponer y acordar. Después del diseño llega el momento de preparar la fiesta en la plaza, limpiar el lugar, colgar banderines, acomodar sillas, preparar la feria; en definitiva, poder plasmar de manera sencilla que existe un potencial inmenso y sin techo cuando podemos articular las estructuras comunitarias y del Estado, cuando podemos lograr una síntesis de los conocimientos y las prácticas para lograr las mejores propuestas. Un ejercicio sencillo de democracia participativa que nos pueda ayudar a diseñar un método alternativo de elaboración de políticas públicas.

Entre los años 2012 y 2017 el programa concretó más de 60 festivales, coordinando labores junto a más de 230 organizaciones y alrededor de 800 propuestas artísticas. Año a año, articuló actividades con las áreas municipales de Ambiente, Deportes y Salud. Cuenta con el apoyo de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba. En el año 2016 fue distinguido como buena práctica cultural por el Premio Internacional CGLU - Ciudad de México - Cultura 21.

Subir el volumen



Y como si se tratara de subir escalones o de escarbar más al fondo del asunto, con este bagaje podemos pasar a hablar de Cultura de Barrio, otro programa que resulta del intercambio y que permite profundizar los procesos institucionales que ya habíamos transitado. Algunas organizaciones tienen una trayectoria más consolidada dentro de los territorios, capaces de sostener los procesos de autogestión colectiva y de ir tejiendo redes sólidas con otros actores del barrio y organismos externos, como el Estado, que han sabido aportar recursos, cuerpos y creatividades a las diversas actividades. Por otro lado, hay organizaciones emergentes que aún están enredadas en los avatares de la consolidación de la participación de vecinos y vecinas en el territorio, así como con problemas en la infraestructura necesaria para llevar a cabo las actividades propuestas. Este dispositivo busca sumar este amplio abanico de procesos comunitarios para construir esa caja de herramientas necesarias para fortalecer la cultura como derecho humano.

El programa se sostiene en una convocatoria abierta y pública para organizaciones de base barrial con proyectos culturales de impacto social, y funciona desde el año 2015 hasta la fecha. Para nosotros, su existencia es un acto de reconocimiento del trabajo de las organizaciones, la respuesta natural que adquirió forma luego de haber tomado consciencia y conocimiento, de primera mano, de la diversidad y cantidad de proyectos culturales de las organizaciones que necesitaban el apoyo dinamizador del recurso económico que puede ofrecer el Estado. Se trataba de observar y sumar al mapa de la Dirección

la realidad viva de los barrios, más allá de las propuestas con las que nosotros llegamos al territorio. Proyectos genuinos que, además, recuperaban lo propio de cada comunidad y que con mínimos aportes financieros podían multiplicar efectos en los vecinos con los que interactuaban esas organizaciones.

En este sentido, el contexto regional sin duda está marcado por el programa brasileño de Puntos de Cultura, que implicó un cambio de paradigma en las políticas culturales públicas, señalando que el movimiento no es de arriba hacia abajo, sino de abajo hacia arriba: el Estado no tiene que ir al barrio a “llevar cultura”, sino que son las comunidades, con sus particularidades y necesidades, las que reciben apoyo (muchas veces económico) del Estado para crear sus propios programas y proyectos, respetando sus identidades y funcionando de manera autónoma. Y entonces puede levantar vuelo la posibilidad de pensar en “protagonismos” en lugar de “públicos”.

La versión argentina de esta mirada se ha formalizado dentro del programa Puntos de Cultura del Ministerio de Cultura de la Nación, activo desde el año 2011. Este programa federal es actualmente una referencia que continúa fomentando y acompañando el desarrollo de versiones locales como la nuestra, en un aprendizaje de cómo transferir recursos del Estado a las organizaciones con resultados felices para los ciudadanos.

En este juego, la Dirección pudo incluso sumar como logro el de aportar desde la institución algunos conocimientos sobre cómo llevar adelante los proyectos, cómo presentarlos, cómo rendir cuentas, cómo evaluarlos colectivamente y cómo limpiar el procedi-

miento de vericuetos burocráticos para que cada proyecto pueda llevarse a cabo en sus contextos reales.

En términos prácticos, este programa selecciona este año 24 iniciativas para ser beneficiadas y llevar a cabo propuestas culturales de realización semestral con acceso gratuito para los vecinos. El Programa surge, necesariamente, de la construcción conjunta entre la Dirección y las organizaciones de base como respuesta de apoyo y reconocimiento a la labor incansable de las organizaciones frente a situaciones de vulnerabilidad. Pueden participar todo tipo de organizaciones, con o sin personería jurídica, como centros vecinales, centros culturales, bibliotecas populares, clubes deportivos y sociales, y radios comunitarias, entre otras. Se favorecen los proyectos con enclave en zonas desfavorecidas en cuanto al acceso y circulación de bienes culturales, dando prioridad a los que impliquen trabajo en red. También se considera que estén asociados al fortalecimiento de las identidades locales y el tejido social, y la posibilidad de crear ámbitos de confianza y respeto, donde sea posible pensarse capaz de transformar realidades muy adversas. Su objetivo central es fortalecer proyectos impulsados desde organizaciones de base que promuevan el acceso a la cultura, la participación ciudadana y el trabajo en red para la resolución de la complejidad de problemas que atraviesan los territorios. Desde 2017 se incluye, como parte de las actividades de las organizaciones beneficiarias de este programa, la “Varieté comunitaria”, una feria de proyectos de fin de año que nos gusta pensar como una imponente caja de herramientas digna de ser compartida con toda la ciudad.

Arte y parte



Para poder profundizar las estrategias de acción y diálogo con los sectores culturales que impulsan lo colectivo, lo territorial y lo comunitario, pensamos en construir un nuevo espacio de diálogo que generara propuestas concretas. La participación es una práctica que debe estar presente en todos los procesos de toma de decisiones en los asuntos de interés público y, sobre todo, debe ser un ejercicio permanente.

El Consejo Municipal de Cultura Comunitaria nace en el año 2016. La instancia abre un espacio para articulación y consulta de las políticas culturales de base comunitaria de la Secretaría de Cultura del municipio. Está integrada por referentes de organizaciones de la ciudad y es sin duda un dispositivo que puede permitir estirar en el tiempo lo conquistado hasta aquí en relación al flujo permanente entre organizaciones y Estado, trascendiendo las gestiones políticas. Actualmente, el espacio tiene el desafío de darse una estructura formal que garantice su continuidad y también la participación efectiva de todos aquellos referentes de la ciudad que quieran aportar a esta construcción. Una de sus primeras metas será decantar la construcción que describimos en este artículo en un proyecto de Ordenanza de Cultura Comunitaria para nuestra ciudad.

Compartimos unas primeras reflexiones que construimos en este proceso del Consejo, con motivo de su presentación:

Reflexiones



¿Qué es la Cultura Comunitaria?

Es un abanico de expresiones comunitarias que privilegian en la cultura los procesos sobre los productos; una cultura que vive y se renueva permanentemente en las comunidades, con la suma de saberes, con la idea de que todos hacen cultura, y así aporta en la construcción de su territorio.

Es formadora de identidad, de vínculos. Son los rasgos y aspectos que conforman una comunidad siempre heterogénea y diversa, pero vinculada por aspectos comunes en términos sociales, que aglutinan a dicha comunidad en torno a expresiones artísticas, gastronómicas, a los oficios y formas de trabajo, a la religiosidad, etc.

Son procesos transitados y procesos por transitar. Es ser uno mismo y dejar ser al otro. Es ser parte de y abrirse al otro, que también es parte. Lo cultural para el desarrollo integral de las personas.

La asociamos al valor simbólico de la palabra pueblo, como un proceso dinámico y permanente y situado en un territorio. Desde estos territorios —que no son delimitaciones, calles establecidas por mapas catastrales, sino referencias compartidas que amalgaman lo geográfico con la experiencia, la historia, la biografía personal— es en donde las expresiones artísticas y culturales se generan desde la cotidianidad, la vivencia, las potencialidades y las contradicciones. Esos bienes culturales se distribuyen en la comunidad inventando bellezas propias, del barrio. La relación del producto y el proceso es permanente y circular, es antes, durante y después. Esa infinitud hacia adelante es lo que suele empujarnos a nombrar la cultura comunitaria como cultura viva. Y esa vitalidad, proyectada al futuro, va bordando la memoria de los sujetos individuales. Para tejer sin preguntarle a nadie por la famosa memoria colectiva.

Lo conquistado hasta aquí, después de esta secuencia poco lineal de anécdotas y mojones, es para nosotros muchísimo en relación al vínculo entre las organizaciones y el Estado municipal. Ha sido un aprendizaje que exigió tiempo, decisión política, coyunturas institucionales, voluntades individuales, coincidencias entre grupos y tozudez de la buena. Es nuestro deseo más hondo que el proceso continúe y se afiancen los dispositivos que permitirán mantener el necesario flujo entre la cultura comunitaria y el Estado, pudiendo trascender las gestiones de gobierno. Un flujo que puede tomar forma de ciclos, programas, ordenanzas, o incluso la de un Consejo, pero que siempre será una pregunta abierta. En este sentido, nuestra experiencia a la fecha nos acerca a pensar las políticas públicas muy lejos del dictamen, próximas a un ámbito de escucha que debe respetar la realidad de las comunidades, una plataforma de encuentro que nos permita trabajar con y en beneficio real de los ciudadanos.

PACTOS DE GOBERNABILIDAD EN ATE

LA CULTURA COMO EJE TRANSVERSAL EN EL
DESARROLLO COMUNITARIO
DISTRITO DE ATE, PERÚ

Cipriano Huamancayo Aguilar

*Grupo Cultural Puklay
Distrito de Ate, Lima, Perú*

Resumen



Los Pactos de Gobernabilidad son una forma de elevar las diferentes agendas que tenemos las organizaciones de la sociedad civil del distrito a un documento integral, el cual es presentado a los candidatos a la alcaldía de nuestro Distrito. El Pacto de Gobernabilidad es firmado por las y los candidatos en un acto público, como un gesto de compromiso de atención a las necesidades y propuestas de las organizaciones del distrito, para cuando alguno de ellos asuma como alcalde o alcaldesa del mismo.

El Pacto de Gobernabilidad se desarrolla durante un periodo de trabajo previo a las elecciones municipales (un año en promedio), siendo impulsados por un conjunto de organizaciones desde la sociedad civil agrupadas en un “Colectivo” formado exclusivamente para ese objetivo. Se ejecutan varias reuniones preparatorias buscando que sean descentralizadas en el territorio y con metodologías participativas para llegar a consensos. El último paso de este proceso es la realización de un gran foro público con todos los candidatos firmantes y las organizaciones e instituciones involucradas.

Presentación



El Grupo Cultural Pukllay es una agrupación de artistas y ciudadanos que inicia sus labores en 1999 en el Distrito de Ate (Lima, Perú), siendo su labor principal la realización y promoción del Teatro en espacios públicos con temáticas sociales y culturales, teniendo la construcción colectiva como dinámica de elaboración de sus obras teatrales.

Su principal labor es generar una reflexión y diálogo sobre el contexto, usando el arte del teatro, así como también la organización de actividades artístico-culturales con temáticas de Derechos Humanos, Derechos Culturales y Ambientales de forma comunitaria. Desarrolla una línea de incidencia política de forma representativa, logrando participar a lo largo de este tiempo en los diferentes espacios de concertación ciudadana promovidos desde el Estado, así como desde la sociedad civil. Actualmente, cuenta con resolución de reconocimiento del Ministerio de Cultura como Punto de Cultura, es miembro de la Alianza Peruana de Agrupaciones Culturales, miembro de la Red Nacional de Microcines, miembro de la Plataforma Metropolitana de Cultura Viva Comunitaria-Lima y en el Distrito de Ate forma parte del Colectivo Pacto por la Cultura.

La gente de Ate - Mi barrio



Ate fue fundado como Distrito el 4 de agosto de 1821 mediante una ley expresa por el General Don José de San Martín, a pocos días de la declaración de Independencia del Perú. Está ubicado en el lado este de Lima, en el margen izquierdo del Río Rímac siendo

cruzado por la Carretera Central. Tiene una población aproximada de 630.085 habitantes en una superficie de 77,72 km².

Antes de ser denominado “Distrito de Ate”, este territorio fue poblado por culturas preincaicas e incaicas, por su estratégica ubicación de valle, rodeada por cuencas de ríos y zonas agrícolas que en la actualidad ya no existen por el desordenado crecimiento territorial.

Ate siempre ha sido un distrito donde las organizaciones sociales de base han estado muy comprometidas con su distrito a lo largo de su historia. Una muestra de ello es la lucha por las ocho horas laborales en 1918, liderada por los movimientos anarcos, políticos y sindicatos de obreros textiles, uno de los logros más importantes y valorados por la población.

Ate viene cambiando y sus luchas también. Entre los años 1980 y 2000 crece la población de Lima debido a la migración, siendo, principalmente, habitantes de la sierra los que se instalan en diversos distritos de la capital, a causa de la crisis económica y el conflicto armado interno. Esto conlleva a que sean las luchas por los servicios básicos como agua, luz y territorio las principales demandas en dichos años. Durante esta última etapa, el conflicto armado interno causó mucho daño a las organizaciones sociales de base, pues algunas se desintegraron y otras se desarticularon.

Comparto esto pues en esta coyuntura aparece un proceso electoral municipal en donde, gracias a la voluntad y coincidencia de vivir en un distrito dig-

no, nos motivamos a juntarnos con el propósito de participar activamente en la mejora de nuestro distrito. En ese momento las organizaciones juveniles y culturales que ya nos reconocíamos en los barrios comenzamos a ampliar nuestro trabajo con otras organizaciones y colectivos, gracias también a las instituciones de la Iglesia y las ONG que aportaron su apoyo técnico.

En este contexto, decidimos asumir colectivamente la formulación de un “Pacto de Gobernabilidad” para llevar nuestras agendas de desarrollo, siendo conscientes de que era todo un reto, pero también motivados por lograr una incidencia de manera comunitaria.

Un proceso que aprendemos más a cada paso



Recuerdo aún la última firma conseguida entre los candidatos a la Alcaldía de mi Distrito para el pacto de gobernabilidad más reciente, para el periodo de gobierno 2015-2018. El acto de firma se desarrolló el 19 de setiembre de 2014 en el Local del CONAFOVICER, lugar conocido como el Centro Recreacional de Construcción Civil, ubicado en el kilómetro 9 más 600 de la Carretera Central de Lima. Lo tengo presente aún pues significaba mucho, no solo por el trabajo que iniciamos un año atrás, sino que también habíamos logrado la obtención de las firmas de compromisos de diez de los once candidatos, fruto de una labor articulada entre todas las organizaciones y colectivos que estuvimos involucrados en la elaboración concertada del documento. Sumó a ello, sin duda, la experiencia de haber participado en la formulación de los dos anteriores pactos en el distrito.

Los Pactos de Gobernabilidad se han desarrollado en el Distrito de Ate en tres oportunidades desde 2005, siendo cada uno un proceso de aprendizaje particular, tanto por las coyunturas como por las realidades de las dinámicas sociales y políticas en nuestro país y en nuestro mismo distrito. Comparto con ustedes un breve recuento de cada Pacto de Gobernabilidad elaborado hasta la fecha:

- Iniciamos con la elaboración del “primer documento” para el “Pacto” del 2006, para ser ejecutado en la gestión de la alcaldía del periodo 2007-2010. En esa oportunidad logramos articular a más de 50 organizaciones de diferentes zonas territoriales y sectores sociales, como los comedores populares de mujeres, las juntas vecinales, los comerciantes y los adultos mayores, así como a colectivos juveniles, artísticos y culturales. Logramos la firma de los seis candidatos con más probabilidad a ser elegidos, de los cuales, efectivamente, resultó uno electo. Este documento fue firmado en un acto público el 6 de noviembre del 2006.
- El “segundo documento” del “Pacto” se elaboró durante el 2009 para ser ejecutado en la gestión de la alcaldía correspondiente al periodo 2010-2014. Logramos el involucramiento de los tres candidatos favoritos, quienes firmaron el pacto el 19 de setiembre del 2010, y entre los cuales estuvo el que resultó electo como alcalde.
- El tercer documento del “Pacto” lo elaboramos durante el 2014 para ser ejecutado en el periodo 2015-2018 de la alcaldía, siendo el documento firmado en un acto público el 19 de setiembre del 2014.

Este último “Pacto” fue un gran paso, pues logramos la firma del 90% de los candidatos a la alcaldía. Evaluando dicho proceso, reconocemos nuevos aprendizajes que fortalecen nuestro trabajo colaborativo y de incidencia. Sin embargo, uno de los principales aprendizajes que nos deja este reciente pacto es ver como aliados a todos los partidos. Esto, porque si bien solo un partido logra asumir la dirección de la gestión municipal con su candidato/a a la alcaldía, el resto de partidos políticos llegan a formar parte del proceso de gestión municipal desde el Consejo Municipal, como regidores, y esto nos abre una oportunidad para fortalecer la vigilancia ciudadana.

Las fases del proceso han ido cambiando debido a la adaptación de la coyuntura y al número de organizaciones e instituciones involucradas. Generalmente, el proceso se desarrolla en cinco etapas.

Primera etapa: de elaboración de un diagnóstico de la situación del Distrito, el cual se realiza por mesas o temas de trabajo.

Segunda etapa: de priorización de los temas más relevantes, donde se ven las alternativas de solución alineadas al Plan de Desarrollo Concertado del Distrito, pero con indicadores concretos de resultados, pues ayudarán a la vigilancia de su cumplimiento.

Tercera etapa: en la cual se desarrolla la validación de las alternativas de solución propuestas en la segunda etapa, a través de pequeños foros o talleres en varias zonas territoriales del Distrito.

Cuarta etapa: de diálogo y firma con los candidatos y las candidatas. Cuando termina la validación, se inician las conversaciones con los candidatos y las candidatas a la alcaldía, donde se les hace entrega de las propuestas, así como de la invitación a firmar un pacto con la sociedad civil organizada en un acto público.

Quinta etapa: de seguimiento de los compromisos pactados. Para ello, se priorizan los temas y puntos a seguir, cómo y qué organizaciones serán las responsables del seguimiento.

Conclusiones

Avanzando integralmente y comunitariamente en el barrio



Uno de los logros más importantes en todos estos años fue poner la cultura en la agenda local, social y política del distrito. Resaltamos su rol transversal para el desarrollo de la comunidad y no solo decorativo y recreativo. También logramos un consenso para la creación institucional de un espacio como la Casa de la Cultura para todos los vecinos y vecinas.

Recuerdo cuando logramos la apertura de los mecanismos de participación local como los Presupuestos Participativos, los Consejos de Coordinación Local de Desarrollo, los Comités de Vigilancia con representantes provenientes de los sectores juveniles, niños, niñas y adolescentes, así como la creación de instancias de participación de niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo una cultura participativa e intergeneracional. También logramos que se reconozca e involucre en los procesos de implementación de programas municipales a las organizaciones de base y de diversos sectores del Distrito.

Un paso importante que se dio en el último documento “Pacto” de 2014, fue que logramos sustentar técnicamente nuestras demandas y las políticas culturales propuestas, para poder vigilar su ejecución. Logramos elaborar un documento con propuestas de ordenanzas para fortalecer e implementar políticas locales más sostenibles. Esto ha aportado, dentro de la gestión municipal, a desarrollar acciones más sostenibles dentro de los programas y áreas de ejecución.

Otro de los logros obtenidos durante el desarrollo de los tres Pactos de Gobernabilidad es haber podido contar con instituciones aliadas como la Diócesis de Chosica y la ONG SEA. Ambas instituciones han aportado con su asesoría técnica en estos procesos y como instituciones que ejecutan proyectos más específicos con la temática de cultura como desarrollo de la localidad.

Creemos, en general, que los pactos nos han ayudado a tender puentes de diálogo más fuertes entre la sociedad civil y el gobierno local y a aportar al desarrollo del Distrito.

Hay todavía muchos retos, de cada proceso estamos aprendiendo a trabajar más comunitariamente, pues el territorio, al ser muy extenso, nos reta a ser más creativos, pero también a mejorar nuestra capacidad de vigilancia e incidencia de forma colectiva y no solo individual o por temáticas.

Somos conscientes de que generar propuestas normativas implica también, de nuestra parte, desarrollar capacidades técnicas en legislación y políticas para un mejor seguimiento.

En el presente año 2018, ya estamos a puertas de unas nuevas elecciones municipales y estamos evaluando y viendo cuál será la línea de acción como organización cultural, pues esta vez no solo estamos esperando hacer incidencia en políticas culturales a nivel local, sino que también a entrar —por segunda vez— a participar de un proceso similar a nivel metropolitano.

Como agrupación, apostaremos siempre por procesos comunitarios, mientras que no se desgasten nuestros procesos locales.

Vamos muy fortalecidos. Apostaremos con más énfasis en poner a la cultura como eje de desarrollo integral y urgente para combatir la violencia y la corrupción que están dañando fuertemente a nuestro Distrito. Y creemos que los Pactos son un buen instrumento para formular esa apuesta más comunitaria e integralmente.

PARA QUE LAS IDEAS BROTEN.

POLÍTICAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS, INTEGRALES E
INTEGRADORAS
GOBIERNO DE CANELONES, URUGUAY

Manuel Meléndez

*Director de Cultura Sociocomunitaria
Dirección General de Cultura
Gobierno de Canelones, Uruguay*

Resumen

• • •

Para que las ideas broten es una iniciativa del Gobierno de Canelones, en Uruguay, para desarrollar estrategias que favorezcan la democracia cultural, generando ámbitos y espacios de participación popular donde la propia ciudadanía organizada sea participe en la toma de decisiones. No se trata solamente de descentralizar la acción estatal, es también descentrar el poder departamental en estos ámbitos locales colectivos, donde actores comunitarios (culturales, artísticos y sociales), el gobierno municipal y la Dirección de Cultura articulan, discuten y construyen colectivamente la política cultural.

Un poco de contexto

• • •

El departamento de Canelones está ubicado al sur de la República Oriental del Uruguay, limitando al oeste con el departamento de San José, al norte con Florida, al este con Lavalleja y al sur con Montevideo. Tiene una población de 531.770 habitantes (que representan el 14,97% de la población nacional) distribuidos en una superficie de 4.536 km² (que representa el 2,59% del territorio nacio-

nal). El departamento se divide en 46 localidades (de más de 1.000 habitantes), 30 municipios y 8 micro regiones.

Un poco de historia



Hace 13 años, cuando asume el gobierno el Frente Amplio en Canelones, no existía la Dirección General de Cultura, sino que la cultura era entendida como un área dentro de la Dirección General de Bienestar Social. Desde entonces se ha ido trabajando en la consolidación de la Dirección General de Cultura.

Poniendo el foco en el desarrollo cultural de la población canaria, basándonos en el acceso a la cultura como un derecho humano inalienable y como pilar fundamental del desarrollo humano, es que esta nueva administración se plantea la necesidad de profundizar aún más en las especificidades de la cultura canaria. Es en esa línea que se crea la Dirección de Cultura Sociocomunitaria (encargada de la territorialización de las políticas culturales y la articulación con los colectivos de base comunitaria que existen en el departamento).

La misma, para el desarrollo y diseño de sus políticas, busca articular dos conceptos clave: el de Desarrollo Local y el de Cultura.

Desarrollo local: entendido como la capacidad y el derecho de una comunidad a ser protagonista en su proceso de desarrollo.

Cultura: entendida como la construcción colectiva de una identidad común, que nos convoca, que nos hace sentir parte de un “algo más” que nuestro grupo de referencia, implica sentirse parte, ser parte. Cultura como diálogo, lenguaje común que las personas de una misma comunidad crean y manejan (simbólicamente) para relacionarse, para estar integrados, cada quien desde su identidad particular, pero dentro de ese colectivo.

Para desarrollar esta articulación nos trazamos las siguientes líneas de acción:

- Profundizar la democratización de la cultura en el territorio del departamento e implementar proyectos y programas que fortalezcan la democracia cultural.
- Necesidad de fortalecer los procesos de cultura comunitaria que se vienen desarrollando en el Departamento por colectivos culturales (grupos de teatro, musicales, de danza, artistas plásticos, gestores) pero también sociales (comisiones de vecinos, clubes deportivos, comisiones de fomento).
- Lograr el empoderamiento de estos colectivos y hacerlos partícipes de la toma de decisiones en materia de políticas culturales locales y departamentales a través de la articulación entre colectivos comunitarios y la Dirección, de modo que se desconcentre y descentralice el diseño de políticas públicas culturales.

- Se trata de que la gente se agrupe y organice pensando propuestas artísticas, culturales y/o recreativas que potencien el trabajo que vienen llevando a cabo en sus comunidades, pero amplificado por el trabajo en red, generando masa crítica, así como propuestas y proyectos elaborados desde los protagonistas de la cultura canaria.

El objetivo general de la dirección es aportar al fortalecimiento y la reconstrucción de la identidad cultural local y regional, a través de políticas que desarrollen la promoción, la formación cultural y la democratización del acceso a la sociedad de la información, en constante articulación con los gobiernos municipales; generando ámbitos de diálogo y construcción que permitan pasar de la demanda y usufructo de actividades y activos culturales, a ser protagonistas directos del diseño de políticas públicas culturales, desde la participación popular de los canarios y canarias organizados.

Territorializando la dirección



Además de trabajar en la profundización de la democratización de la cultura en el departamento, esta dirección se plantea desarrollar estrategias que favorezcan la democracia cultural, generando ámbitos y espacios de participación popular donde los propios canarios y canarias organizados sean partícipes en la toma de decisiones en materia de política cultural. Esto conlleva no solamente la descentralización de la Dirección de Cultura en el territorio, sino la “descentración”, es decir, descentrar el poder departamental en estos ámbitos locales colectivos, donde actores comunitarios (cultu-

rales, artísticos y sociales), el gobierno municipal y la Dirección de Cultura articulen, discutan y construyan cultura colectivamente.

Estos ámbitos horizontales de construcción colectiva se dan a llamar “Consejos de cultura”, ámbitos que se están construyendo en los 30 municipios, acorde a la realidad y necesidades de cada localidad.

Para poder desarrollar estas propuestas con un enfoque territorial se crea la Unidad de Coordinaciones Territoriales de Cultura, la cual busca:

- Profundizar la descentralización y descentración de la Dirección y el acercamiento al tercer nivel de gobierno y los colectivos locales.
- Articular las políticas culturales locales, departamentales y nacionales a nivel territorial, en constante diálogo con los municipios, colectivos artísticos, culturales y sociales.
- Ser la unidad responsable de la implementación y acompañamiento de los consejos para la cultura y la voz de la Dirección en territorio, así como la voz del territorio en la Dirección.

Siguiendo esa línea estratégica, la Dirección se plantea como proyecto a desarrollar en el quinquenio el Enredad#s, un fondo participativo que busca empoderar a los colectivos socioculturales del departamento en el diseño e implementación de políticas públicas culturales y en la toma de decisiones sobre parte del presupuesto de la Dirección General de Cultura. Este fondo busca ser necesariamente colectivo, y ser diseñado en red, es decir que al momen-

to de ser presentado debe de estar construido por al menos tres colectivos diferentes de una misma región. A su vez, la propuesta presentada no podrá ser una sumatoria de proyectos individuales, sino una construcción colectiva con los aportes de todas las agrupaciones participantes, de tal forma que se genere una masa crítica colectiva desde las organizaciones de base. Logrando, de esta manera, que las personas se junten y, juntas, construyan propuestas que aporten al desarrollo cultural de su territorio.

Prende...



La Intendencia de Canelones desarrolla sus líneas estratégicas trabajando por Vértice (espacio de articulación institucional donde confluyen las Direcciones Generales que coinciden en sus líneas de acción). La Dirección General de Cultura integra el Vértice Social, junto a la Dirección General de Desarrollo Humano, la Agencia de Desarrollo Rural y la Secretaría de Planificación. Al comienzo del año 2016, de estas instancias de trabajo articulado surge la definición de coordinar acciones para conjugar las propuestas de fondos participativos que cada Dirección General tenía planificada en su presupuesto quinquenal. Es así que durante el 2016 se trabajó aunando esfuerzos de las diferentes Direcciones de la Intendencia, llegando a lanzar la primera edición de PRENDE 2017... Para que tus ideas broten. En la misma se presentaron 96 proyectos de los cuales fueron financiados 48. Estos se desarrollaron en diferentes puntos del departamento, haciendo de esta una experiencia muy positiva.

Para el año 2018, a raíz del proceso de acompañamiento desde el equipo conformado a nivel departamental, se realizaron varias modificaciones surgidas del diálogo constante con los equipos territoriales responsables del seguimiento de los proyectos y con los mismos referentes de cada proyecto. Es así que se vuelve a realizar el llamado a los Fondos Participativos PRENDE, alcanzando un total de 117 proyectos presentados, con diversas propuestas, aumentando a su vez la transferencia económica realizada desde la Intendencia hacia cada proyecto.

Estos fondos participativos responden al interés en el fomento de la participación de la ciudadanía, un proyecto de especial importancia para la Intendencia, enmarcado en el Plan Estratégico Canario (PEC) y en las líneas estratégicas de la gestión definidas por el mismo. El PEC define cinco grandes ejes para la gestión: Canelones Democrático, Canelones Territorial, Somos Canarios, Canelones Integrado y Canelones Sustentable. Para el desarrollo de estos ejes el PEC establece una metodología de trabajo que se centra en dos estrategias: la micro-regionalización y la verificación.

Este proyecto se alinea con las líneas estratégicas Canelones Democrático y Somos Canarios, en tanto proyecto orientado a la participación y el desarrollo de la identidad local, a través de la generación de mecanismos y espacios de democracia participativa.

La orientación del Sistema de Participación Canario implica la necesidad de generar estrategias de gobernanza reconociendo e involucrando a la diversidad de actores de distinta naturaleza que actúan en el territorio: agrupaciones, organizaciones, ins-

tituciones públicas y privadas, nacionales, departamentales y locales. “La nueva forma de gobierno y gestión pública se caracteriza por un mayor grado de cooperación y vinculación entre el Estado, las organizaciones sociales y los actores privados, desarrollados entre los diferentes niveles gubernamentales” (PEC, Tercer avance, 2014: 42).

A partir de esto surge la necesidad de crear nuevos canales y ámbitos de participación que apuntan a incorporar a los diversos actores en el diseño y gestión de los proyectos, así como en la toma de decisiones de la gestión gubernamental.

En el marco de las transformaciones que se llevan adelante respecto al rol del Estado, el proceso de descentralización política y participación ciudadana aparece como un desafío para superar las viejas estructuras centralistas, revalorizando el ámbito local con el objetivo de lograr distribuciones de poder más horizontales y democráticas: “La descentralización participativa se configura como un modelo que posibilita la reestructuración de los ámbitos locales buscando un acercamiento del gobierno a la sociedad civil, promoviendo la participación en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas por parte de los involucrados” (PEC, Tercer avance, 2014: 42).

Con estos fondos se busca promover la participación ciudadana, así como involucrar a las distintas organizaciones y agrupaciones canarias en el diseño e implementación de proyectos en los territorios. Generando un formato común de fondo participativo del Gobierno de Canelones como proyecto transversal a las Direcciones y Áreas temáticas,

en un nuevo modelo de gobernanza, teniendo en cuenta los siguientes criterios rectores: inclusión territorial, equidad racial, de género y generacional, respeto por la diversidad, y accesibilidad.

El desafío radica en comprender que la realidad de la ciudadanía se encuentra atravesada por un sinnúmero de situaciones y problemas que estos fondos buscan aportar a solucionar. En ese sentido, es necesario dar una respuesta que busque atender esa realidad de forma integral. No podemos aportar a la modificación de la realidad de la comunidad con propuestas atomizadas, es necesario brindar las herramientas para que, con autonomía, la comunidad organizada defina cómo abordar su realidad, delineando sus propias estrategias de acción a través de planes y proyectos con una mirada local. Sin ninguna duda, el rol del Estado es el de acompañar esos procesos, pero nunca puede ser el de liderarlos, y mucho menos cooptarlos, sino el de aportar a la generación de espacios de participación real donde la comunidad organizada se empodere y tenga incidencia en la toma de decisiones que se refieren a su propio desarrollo.

CULTURAS VIVAS COMUNITARIAS POR EL DERECHO HUMANO AL AGUA Y EL SANEAMIENTO

CIUDAD DE ASERRÍ, COSTA RICA

María José Bermúdez Bonilla
*Trabajadora Social, Gestora Cultural,
Comunicadora Popular y Artista.
Oficina de Culturas Vivas Comunitarias,
Asociación Administradora del Acueducto Rural de Poás
y Barrio Corazón de Jesús
Aserrí, San José, Costa Rica*

Resumen



Este artículo permitirá conocer un poco más sobre el proceso de consolidación de la política local del acueducto de las comunidades de Poás y barrio Corazón de Jesús en el municipio de Aserrí en San José, Costa Rica. Ofreciendo una lectura de la política pública costarricense en materia de gestión comunitaria del agua y su evolución al reconocimiento de la cultura como insumo fundamental.

Bajo esa construcción contextual, se evidenciará la experiencia de este acueducto comunitario al consolidar su Oficina de Culturas Vivas Comunitarias. Reconociendo la apropiación de la política en materia de gestión del agua, aportando la riqueza de la cultura viva comunitaria y dialogando con la política de derechos culturales. Siendo fundante el enfoque de derechos como un insumo integrador que permite, además, una articulación de la política pública desde el espacio comunitario.

Reseña institucional



Desde el año 2012 esta oficina ha apoyado el Programa Socio-Educativo Recuperando Conciencias, de la Asociación Yarä Kanic, el cual se ha implementado en las comunidades de la urbanización Los Cenízaros y el barrio San José de la Montaña, que son abastecidas por el acueducto. Se han coproducido dos ediciones del Festival Tequendama en la comunidad de Poás, el cual ha integrado comités de deportes, grupos culturales de la comunidad e instituciones públicas.

Experiencias como la Vigilancia Comunitaria del Río Poás en coproducción con la Asociación Yarä Kanic permitió el involucramiento de vecinos y vecinas en el cuidado de los cuerpos de agua, así como con diversas campañas de reforestación y talleres con diversos saberes culturales enfocados al efecto positivo en las comunidades a nivel ambiental.

Recientemente, se brindan servicios como los Recreos Pasados por Agua, una Oferta Anual de Proyecto de Trabajo Comunal para Secundaria, una plataforma de comunicación e información, campañas de reforestación y adopción de árboles, entre otros.

Introducción



La gestión cultural latinoamericana tiene amplios retos en su incidencia política. Si bien contamos con declaraciones internacionales de derechos culturales que respaldan muchos de los procesos e iniciativas locales y regionales que se impulsan en nuestros países, carecemos de espacios formales dentro del ordenamiento jurídico que garanticen los derechos

culturales y su vínculo con el resto de derechos humanos. Esto en busca de políticas nacionales, regionales y locales que garanticen los intereses de los diversos sectores que cohabitan los territorios de nuestros pueblos.

La Asociación Administradora del Acueducto Rural de Poás y barrio Corazón de Jesús de Aserrí en San José, Costa Rica, ha gestado una interesante experiencia que articula las políticas públicas costarricenses en materia del derecho humano al agua y de derechos culturales; esto desde su Oficina de Culturas Vivas Comunitarias.

El reconocer el aporte que genera la gestión cultural en los diversos ámbitos de la política pública es urgente, siendo esta una de las posibles vías que garanticen mecanismos óptimos de gestión para el aparato de nuestros Estados y un espacio de intervención democrática dentro de la dinámica de la política pública. Reconociendo que una de las principales limitaciones de la gobernanza latinoamericana corresponde a los espacios de participación de los actores populares de las comunidades.

Por lo tanto, en este artículo expondremos la experiencia de la Oficina de Culturas Vivas Comunitarias del Acueducto de Poás y barrio Corazón de Jesús, en una serie de tres apartados que buscan ilustrar el contexto de la política pública costarricense y el funcionamiento político, teórico y metodológico de la Oficina dentro de su dinámica comunitaria.

Política pública costarricense sobre la gestión del agua



Costa Rica cuenta con políticas públicas vinculadas a la gestión del agua desde 1884, con la Ley de Aguas N.º XI, como lo indica Astorga (2016). Esta autora, además, indica que estos pilares refuerzan la postura del Estado solamente en temáticas vinculadas a la delimitación del agua como un bien de dominio público, el pago por el aprovechamiento del agua y las áreas de conservación.

Aun así, a partir del año 2000 se refleja cambios en el paradigma de gestión dentro de la política pública, permitiendo una transición de este enfoque jurídico-ingenieril al enfoque de gestión integrada. Instrumentos estatales como la Estrategia para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico (2006), la Política Nacional Hídrica (2008), el Plan Nacional de Gestión Integrada del Recurso Hídrico (PNGIRH, 2009) y más recientemente la Agenda del agua (2013-2030), logran evidenciar elementos que amplían la visión de la gestión del agua, permitiendo reconocer la importancia de:

Procesos participativos de abajo arriba, con la participación de los gobiernos locales, las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunes (ASADAS) y las asociaciones de desarrollo, así también define como prioridad la descontaminación de las aguas, una nueva cultura hídrica e inversión en infraestructura hídrica, entre otros (Astorga, 2016).

Estos elementos aún no cuentan con medios y recursos suficientes para entrar en operación, en especial en las figuras de las ASADAS, ya que estas son muy diversas en tamaño, capacidades de gestión, condi-

ciones hídricas y sociales. Teniendo en cuenta, además, que a pesar de estas políticas existen numerosas limitaciones debido a la posición de las ASADAS dentro del ordenamiento jurídico, que impiden un ejercicio integral de la gestión del agua al depender del Instituto de Acueductos y Alcantarillados, el Ministerio de Ambiente y Energía y otras dependencias.

Analizando la Política de Organización y Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (2015), podemos encontrar ejes estratégicos y ejes transversales de la mano con los estamentos internacionales en materia ambiental, con enfoque de género y vinculación con derechos culturales. Mas no precisa en mecanismos operativos que viabilicen la incorporación de estos insumos en la gestión de los acueductos comunitarios.

De manera autónoma y por su vinculación comunitaria, algunas ASADAS han impulsado iniciativas propias dentro de su proceso de gestión. Seguidamente, se presentará la experiencia de la Asociación Administradora del Acueducto Rural de Poás y barrio Corazón de Jesús.

Instalación de la Cultura Viva Comunitaria en la ASADA de Poás y barrio Corazón de Jesús de Aserri



La Asociación Administradora Acueducto Rural de Poás y barrio Corazón de Jesús ha tenido toda una evolución en su oferta de servicios vinculados a la cultura viva comunitaria. Desde el año 2012 se vio involucrada en acciones comunitarias de este corte gracias al impulso de la Asociación Yarä Kanic, quie-

nes estimularon el vínculo comunal con actividades de encuentro en comunidades abastecidas por el acueducto y que enfrentan conflictos por el agua.

Además, gracias al proceso de animación socio-cultural de Yarã Kanic la Asociación Administradora del Acueducto logra impulsar conciertos, jornadas de reforestación, talleres en escuelas, festivales, pícnic en el río Poás, entre otras actividades de proyección comunitaria con base en acciones culturales.

Siendo así como inicialmente se impulsa en el Acueducto una Oficina de Gestión Ambiental, que al evidenciar el fortalecimiento del vínculo con la comunidad que generan las actividades culturales con el enfoque del movimiento de la Cultura Viva Comunitaria es que se decide transformar esta oficina a su nombre actual. Permitiendo ilustrar un cambio en el paradigma de la política interna del Acueducto en visión de Nuevas Culturas por el Agua como eje de intervención de sus servicios.

En julio de 2016 el Acueducto integra una gestora cultural con formación en trabajo social, que permite dar forma al primer Plan Operativo Anual (POA) de la Oficina de Culturas Vivas Comunitarias. Este instrumento permite, a su vez, que la institución explore los ámbitos de la política pública que le son vinculantes y pueda gestar, así, una postura política, teórica y metodológicamente acorde con su proyección.

En el POA 2017 se puede evidenciar una apropiación conceptual de la Cultura Viva Comunitaria (CVC) y la Gestión Integrada del Agua (GIA) como enfoques atinentes a esa proyección institucional.

Con base en ellos se fundamenta la perspectiva que se adquiere sobre Nuevas Culturas por el Agua, siendo la base teórico metodológica que alimenta a la oficina. Esta postura, además, dialoga en el POA 2017 con la misión y visión institucional, así como con lo establecido en la Política Nacional para la Organización y el Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria del Agua.

Esta política sobre gestión comunitaria del agua es establecida por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados, ente rector de los acueductos comunales, la cual apunta dentro de sus ejes estratégicos a la Nueva Cultura del Agua, aunque su fundamentación es débil y no aporta mecanismos de operación.

Por lo tanto, se puede considerar que desde la ASA-DA de Poás y barrio Corazón de Jesús se ha generado un aporte teórico y metodológico en esa materia, permitiendo una articulación entre la GIA y la CVC. Muestra de ello es que la Oficina de Culturas Vivas Comunitarias determinara como ejes estratégicos la identidad, el arte comunitario, la gestión cultural, la comunicación participativa, el cuidado del ambiente, la economía social solidaria, la toma de los espacios públicos y la animación cultural, aspectos todos enfocados a la gestión comunitaria del agua desde el marco de los Derechos Humanos.

Para el POA 2018 se incorpora el marco de la Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023 que, si bien según el ordenamiento jurídico no es un ámbito de la política pública que le concierne directamente a los acueductos comunales, el accionar de la Oficina durante el año 2017 indica que es fundamental articular con esta dimensión de la gestión pública.

Especialmente, por el reconocimiento como Punto de Cultura que realizó el Ministerio de Cultura y Juventud, al ofrecer cofinanciamiento de la estrategia Recreos Pasados por Agua en su II Edición 2018.

El POA, además, ha permitido estipular la inversión de recursos económicos, de tiempo y talento humano que se requieren para el desarrollo de procesos de gestión cultural, perfilando posturas formales en este campo que permitan una gestión seria y comprometida con los fondos públicos. Pero el POA es, especialmente, una herramienta para detallar en los mecanismos operativos de acción de un servicio. En el siguiente apartado se compartirá una parte importante de esas estrategias de intervención de los servicios socioculturales que se impulsan desde la Oficina de Culturas Vivas Comunitarias.

Funcionamiento de la Oficina de Culturas Vivas Comunitarias



Como resultado del Plan Operativo Anual de la Oficina de Culturas Vivas Comunitarias se han consolidado cuatro secciones de trabajo: 1. Educación Ambiental; 2. Galardones; 3. Articulación de Recursos; y 4. Comunicación e Información. Durante este apartado se presentarán los servicios y principales logros que tiene cada una de las secciones.

En materia de Educación Ambiental se han impulsado tres procesos específicos. Los Recreos Pasados por Agua, que corresponde a una estrategia de animación sociocultural en centros educativos de educación primaria, desde el teatro-foro-clown y el juego. El Diálogo Comunitario impulsa campañas de

reforestación, adopción de árboles y, recientemente, el diseño de un Protocolo Comunitario de Atención de Averías y Emergencias Hídricas. Y, finalmente, se impulsa la Escuela Espiritual de la Naturaleza, que trabaja la transformación de patrones culturales nocivos para el agua de los vecinos y las vecinas que cohabitan la zona de captación del acueducto.

En relación a la sección de Galardones, se trabaja con el Sello de Calidad Sanitaria, que corresponde a un programa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados que monitorea las condiciones sanitarias del sistema de abastecimiento, el cual ha sido alcanzado durante tres años consecutivos, mientras escala en puntaje. Se está impulsando, además, la Bandera Azul Ecológica, que es otro programa del Instituto que fomenta prácticas amigables de consumo de energía, agua, combustibles y gestión de residuos.

La sección de Articulación de Recursos ha permitido la gestión de talento humano y recursos económicos. En relación al primero se ha gestado una Oferta de Proyectos para Trabajo Comunal de Secundaria, que en 2017 generó 600 horas de trabajo voluntario que brinda soporte a las secciones anteriores. El Programa de Ejercicios Académicos ha permitido estudios en materia geológica, topográfica, trabajo social, psicológico, salud ambiental, entre otros campos del conocimiento, fortaleciendo la gestión del Acueducto. También se impulsó una convocatoria de Voluntariado Comunitario para la atención de las afectaciones de la tormenta Nate durante el año 2017, que permitió la rehabilitación de los filtros de sedimentación.

Con la articulación de recursos económicos se consiguió el cofinanciamiento de los Recreos Pasados por Agua II Edición 2018, con el Programa Puntos de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud. Además, se contó con el apoyo del IberCultura Viva para la participación en el 3.º Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, celebrado en Quito, Ecuador.

Finalmente, la sección de Comunicación e Información generó en 2017 cuatro ediciones del Boletín Informativo, el cual publica y entrega ejemplares a sus casi 3.000 abonados y abonadas. Además de generar material gráfico informativo que se publica vía Facebook, y atención de reportes comunitarios sobre el proceso de gestión por esta misma red social.

Reflexiones finales



Este recorrido por la política pública costarricense y la experiencia de la Oficina de Culturas Vivas Comunitarias permite identificar una serie de insumos que pueden incentivar experiencias similares. En primer lugar, es importante reconocer la estructura de la política pública de nuestros países, además de comprender el aporte que puede generar la gestión cultural en los diversos ámbitos de la gestión pública. Este principio puede permitirnos articular políticas, programas y proyectos del Estado con los procesos que se gestan en las comunidades.

En segundo lugar, el contar con funcionarios y funcionarias con capacidades de articular la política pública es sumamente estratégico, ya que muchas veces existe disponibilidad de recursos económicos pero

los tecnicismos limitan que las organizaciones comunitarias puedan acceder a ellos. En el caso de los acueductos comunales es muy evidente, ya que muchos de ellos no podrían sostener la contratación de personal capacitado para esto, siendo un gran reto, además, impulsar mecanismos para compartir estas experiencias y solicitar mayor apoyo del Estado. Esta reflexión no pretende opacar las capacidades autogestivas que existen en las comunidades, pero es parte fundamental del enfoque de derechos reconocer los fondos públicos como espacios que deben ser apropiados por las organizaciones comunitarias.

Herramientas como los Planes Operativos Anuales en el caso del Acueducto de Poás y barrio Corazón de Jesús, han permitido una gestión estratégica que permita optimizar los recursos con los que se cuenta y visionar las diversas poblaciones que cohabitan en la región. Siendo fundamental, en tercer lugar, adoptar herramientas de gestión que permitan una dinamización de las iniciativas locales, lo que a su vez lleve a las organizaciones a reconocerse y trazar líneas políticas y de acción comunitaria.

Finalmente, es importante mencionar que los espacios locales concentran grandes posibilidades de impulsar y gestar procesos culturales de gran importancia. La experiencia de la Oficina de Culturas Vivas Comunitarias ilustra el aporte que generan las herramientas de gestión en las organizaciones locales. Siendo base el diálogo de estas herramientas con la realidad de las comunidades y sus integrantes, permitiendo un medio de interacción con la política pública desde el espacio local.

Referencias bibliográficas

• • •

Astorga, Y. (2016). “Gestión del recurso hídrico en Costa Rica”. *Revista Ambientico*, N.º 260. “Gestión integrada del agua en Costa Rica. ¿Se está avanzando?”. Octubre-Diciembre de 2016.

Bermúdez, M. (2016). Plan Operativo Anual Oficina de Culturas Vivas Comunitarias 2017. ASADA Poás y Barrio Corazón de Jesús Aserrí.

_____ (2018). Plan Operativo Anual Oficina de Culturas Vivas Comunitarias 2018. ASADA Poás y Barrio Corazón de Jesús Aserrí.

“APRENDE MÁS - ALLINTA YACHAY”

LA ALFABETIZACIÓN: UN DERECHO QUE GARANTIZA EL EJERCICIO DE NUEVOS DERECHOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA, PERÚ

Ericka Otárola

*Gerente de Desarrollo Humano de la Municipalidad
Distrital de La Molina*

Amelia Rojas

*Encargada del Programa de alfabetización
“Aprende Más - Allinta Yachay”*

Isabel Quispe

*Socióloga Especialista de la Municipalidad
Distrital de La Molina*

... Muchas veces yo les digo a varias señoras, vamos a estudiar, y me dicen no, para qué voy a ir, y yo les digo para la lectura no hay edad, yo nomás podría decir eso, pero ustedes son jóvenes, pueden enseñar a sus hijos, a sus nietos, todavía están bastante jóvenes. Muchos no conocen, no saben las letras, no saben leer, me da pena, no saber eso es muy triste, pero debemos de hablarle a las que no saben, al que no quiere hay que incentivarle para que puedan venir a estudiar... (Marcelina Cajahuaranga, 85 años, 1.º grado de primaria).

Resumen



“Aprende Más - Allinta Yachay” es un programa de alfabetización con enfoque intercultural que se desarrolla en comunidad bajo la dirección de la municipalidad de La Molina, gobierno local ubicado en Lima, Perú. Representa una apuesta distinta e innovadora, sustentada en un enfoque de desa-

rrollo integral, así como de gestión comunitaria y participativa. “Aprende Más - Allinta Yachay” parte del paradigma de entender la alfabetización desde un doble proceso que va desde la intraculturalidad (valoración de la propia cultura y del quechua como lengua materna) a la interculturalidad, para así generar mayores niveles de inclusión en La Molina.

El diseño del programa ha sido adaptado a las particularidades de los usuarios a través de aprendizajes con pertinencia cultural y lingüística. Asimismo, se desarrolla en horarios flexibles y en ambientes descentralizados, generando espacios en los cuales los participantes se desenvuelven en su idioma originario, revalorando su identidad y ejerciendo la interculturalidad en el contexto en que viven.

Es bonito las clases de quechua. Quechua es bonito. A veces también hablamos castellano. Quechua no es vergüenza, es natural. Los que saben hablan en quechua, otros en español. Yo siempre hablo en quechua y en castellano, hablo los dos (Grimanesa Chipachojata, 41 años, 3.º grado de primaria).

Introducción

• • •

El programa de alfabetización “Aprende Más - Allinta Yachay” representa una intervención integral, focalizada y descentralizada de gestión participativa e intercultural, dirigida a jóvenes, adultos y adultos mayores del distrito de La Molina que no accedieron a la educación básica regular, en su mayoría migrantes quechua víctimas de desplazamiento a consecuencia de la violencia terrorista que padeció el país en las décadas de los 80 y 90. Así, los adultos y adultos mayores parti-

participantes del programa de alfabetización “Aprende Más”, representan un grupo vulnerable, socialmente excluido por su condición educativa; étnico-racial y generacional.

Partiendo de esta problemática, y desde un enfoque de restitución de derechos, en el año 2013 se firma un “documento de acuerdo de gestión” entre la UGEL 06 y “esta comuna”, para realizar acciones conjuntas orientadas a disminuir el analfabetismo y elevar la calidad de vida en el distrito de La Molina, otorgándole valor oficial al programa.

La formación de los grupos de estudiantes en los “Círculos de aprendizaje” se realiza a través de un trabajo articulado y sistemático de focalización, reforzado periódicamente con campañas de difusión, sensibilización y concientización. Para maximizar el resultado de las convocatorias y continuar ampliando la cobertura de atención, el programa ha implementado una estrategia de gestión a través de alianzas con líderes sociales, que brindan soporte a través de redes institucionales de la comunidad, permitiendo al programa consolidarse y obtener amplia aceptación y valoración social positiva. En ese sentido, el Programa de Alfabetización “Aprende Más - Allinta Yachay” promueve espacios para la generación de dinámicas inclusivas desde un enfoque intercultural y participativo, sustentado en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

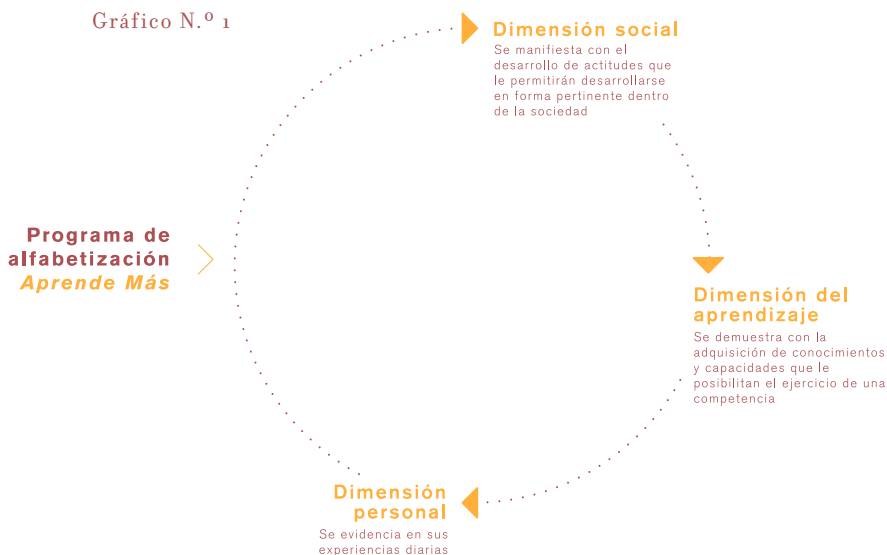
El diseño del programa ha sido adaptado a las particularidades de los usuarios, a través de aprendizajes con pertinencia cultural y lingüística. Asimismo, se desarrolla en horarios flexibles y en ambientes descentralizados, generando espacios en los cuales los

participantes se desenvuelven en su idioma originario, revalorando su identidad y ejerciendo la interculturalidad en el contexto en que viven.

El Programa de Alfabetización “Aprende Más - Allinta Yachay” tiene una naturaleza integral, que abarca la dimensión personal, la dimensión del aprendizaje y la dimensión social, que son complementadas con atención en servicios de salud y actividad física, disfrute y promoción de la cultura, así como de recreación y esparcimiento. La propuesta del programa se sustenta en un enfoque intercultural de desarrollo humano y expansión de capacidades (Sen, 2000), que brinda soporte y capacidad de agencia a los participantes en los diferentes contextos de la vida: personal, familiar y social.

“Gracias a Dios mis cinco hijos son universitarios, entonces ellos también me dicen, pero mamá tienes que aprender porque tú eres la madre de los universitarios, tienes que aprender mamá, y al ver que he aprendido, que puedo leer, ellos se alegran, ellos me dicen tienes que seguir, me están exigiendo, me dicen mamá no te olvides de tus libros. Ya no quería seguir porque estoy enferma, pero mis hijos me dicen tienes que aprender, si tienes tareas yo te voy a enseñar, así que me están dando ánimo nuevamente y voy a ir, voy a seguir...” (Griselda Quispe, 62 años, 1^{er} grado de primaria).

Gráfico N.º 1



Los participantes que han superado el analfabetismo absoluto (85 en total), así como los participantes que han reforzado su identidad a través de la revaloración de su idioma originario (153), se encuentran en un proceso de empoderamiento que los sitúa como actores activos y agentes de cambio en su comunidad (10% de los participantes del programa ejercen cargos de representatividad). Con las diferentes actividades (seminarios y conversatorios en quechua), los participantes del programa “Aprende Más” interactúan en un proceso de interaprendizaje, en el cual no solo son receptores, sino que también adquieren el rol de transmisores de conocimientos que comparten en comunidad. De esta manera, el programa ha logrado revertir una condición de exclusión (quechua hablante) en una condición de empoderamiento.

En el programa nos relajamos, nos vamos a pasear, gracias a este programa “Aprende Más”, se interesan por estudiar, para no ser explotados, para poder enseñar a nuestros hijos, a nuestros nietos. Hay muchas señoras todavía que tienen bastantes capacidades, que son más jóvenes, cuánto quisiera volverme de 20 años, pero ya no se puede, tengo ya 85 años, pero ahí estoy viendo, estoy diciendo a mis vecinas, vamos a estudiar, vergüenza no es estudiar, vergüenza no es aprender, pero esto no (Marcelina Cajahuaringa, 85 años, 2.º grado de primaria).

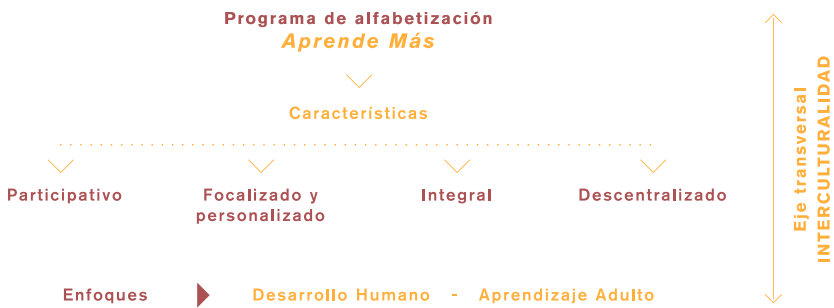
Exposición del tema y análisis



Desde un enfoque integral y multidimensional del desarrollo, así como de gestión participativa e intercultural, el programa de alfabetización “Aprende Más - Allinta Yachay” persigue los siguientes objetivos, los mismos que están alineados al Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de La Molina 2012-2021:

- Reducir la tasa de analfabetismo que existe en el distrito para garantizar el ejercicio pleno de la ciudadanía, los derechos humanos y la participación social.
- Reforzar la identidad e interculturalidad de los participantes, revalorando su idioma originario, empoderándolos y elevando su autoestima, para mejorar su calidad de vida y entorno.
- Promover dinámicas inclusivas a través de la revaloración de la lengua y cultura originaria, para erradicar la discriminación en el distrito.

Gráfico N.º 2



Beneficiarios del programa "Aprende Más - Allinta Yachay"

Desde su implementación en el año 2013, el programa de alfabetización "Aprende Más - Allinta Yachay" ha demostrado un crecimiento sostenido, incrementando en cada año de ejecución el número de participantes: de 70 en el año 2013 a 153 en el 2017, significando un incremento del 54%.

Actualmente, el programa de alfabetización "Aprende Más - Allinta Yachay" interviene a través de nueve Círculos de aprendizaje, descentralizados en nueve sectores del distrito (Musa, Viña Alta, Matazango, Sta. Patricia, Constructores, Las Hormigas, Sauces, Mz. C.A., La Estación) atendiendo bajo su red integral de servicios a 153 participantes, siendo el 97% mujeres y el 3% varones. Asimismo, el 47% (72 participantes) son adultos mayores.

Acciones que permitieron su implementación



1. Diagnóstico sobre el analfabetismo en el distrito, acción que derivó en la firma del Acuerdo de Gestión entre la municipalidad distrital de La Molina y el Ministerio de Educación, suscrito el 19 de febrero del 2013.
2. Trabajo de focalización de participantes, a través de alianzas con líderes sociales, complementado con campañas de difusión, sensibilización y concientización, a cargo de los profesores delegados por la municipalidad de La Molina. Esta actividad se realiza todos los años durante los meses de marzo a diciembre.
3. La inscripción se realiza en las campañas de focalización y difusión, ampliándose en función de la demanda. La entrega de material educativo (cuaderno, lápices, borradores, etc.) se realiza durante los meses de marzo y abril.
4. La programación de las clases se realiza formando círculos de aprendizaje en los diferentes sectores del distrito, tres días a la semana, en el horario de 3:00 p. m. a 6:00 p. m., en los locales comunales que son cedidos por la comunidad. Esta actividad se realiza de forma continua y permanente.
5. La preparación de las sesiones de aprendizaje y material didáctico está a cargo de los profesores del programa “Aprende Más - Allinta Yachay”. Se realiza de forma continua y permanente.

6. La organización, planificación y ejecución de las actividades culturales, recreativas, de salud y actividad física está a cargo del equipo de coordinación y profesores del programa, así como de otros programas de la municipalidad de La Molina (Preventorio Municipal, Vaca Mecánica, Plaza Cultural, Biblioteca Municipal, etc.). Estas actividades se realizan de forma continua y permanente.
7. La supervisión de la asistencia de los participantes y de las sesiones de aprendizaje está a cargo de los especialistas de la Dirección de Educación Básica Alternativa del Ministerio de Educación y la Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad de La Molina. Se realiza de forma continua y permanente.
8. Los miembros de la Asociación de Apoyo al programa “Aprende Más”, registrada con Partida Registral N.º 13510685, participan en las actividades y promueven la inscripción de participantes.

Gestión de alianzas estratégicas y cooperación interinstitucional



Para la formulación e implementación del programa de alfabetización “Aprende Más - Allinta Yachay” han intervenido los siguientes actores:

1. Municipalidad Distrital de La Molina.
2. Dirección de Educación Básica Alternativa del Ministerio de Educación.
3. Asociación de Apoyo al Programa “Aprende Más”.

4. Líderes sociales de los nueve sectores en los cuales se desarrolla el Programa (Musa, Viña Alta, Matazango, Sta. Patricia, Constructores, Las Hormigas, Sauces, Mz. C. A y La Estación).
5. Empresas con responsabilidad social (Supermercados Wong, Cencosud, Brujas de Cachiche, entre otras).
6. Organizaciones de la sociedad civil (Rotary Internacional, Distrito 4455).

Articulación interinstitucional

Gráfico N.º 3

Municipalidad de la Molina	Gobierno Central	Comunidad	Empresa y Sociedad Civil
<ul style="list-style-type: none"> · Coordinación y supervisión para el desarrollo integral del programa · Docentes con título profesional · Transporte 	<ul style="list-style-type: none"> · Ministerio de Educación · Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables · Ministerio de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> · Soporte Institucional · Préstamo de locales comunales · Apoyo humano en el proceso de focalización y concientización 	<ul style="list-style-type: none"> · Material educativo proporcionado por empresas sensibilizadas por su responsabilidad social · Participación en conferencias, seminarios por parte de artistas y personalidades ilustres



Desde su diseño, el programa de alfabetización “Aprende Más - Allinta Yachay” ha apostado por el trabajo articulado e interinstitucional (municipalidad distrital de La Molina - Ministerio de Educación). Asimismo, asegura su sostenibilidad en su alta legitimación y enfoque participativo desde la comunidad. Ello se evidencia en la gestión de alianzas con los líderes sociales en los 9 círculos de aprendizaje en los cuales se desarrolla el Programa (Musa, Viña Alta, Matazango, Sta. Patricia, Constructores, Las Hormigas, Sauces, Mz. C.A. y La Estación), los mismos que brindan soporte institucional, incrementando los niveles de confianza entre el programa y los participantes.

La gestión de sensibilización y concientización se realiza de forma permanente en el distrito, labor que llevan a cabo los profesores responsables de los Círculos de aprendizaje, empleando afiches, letreros, avisos y difusión directa, a través de jornadas itinerantes. Para el proceso de focalización, convocatoria e inscripción, se realizan reuniones con los líderes sociales y participantes potenciales de cada sector del distrito. El proceso de matrícula se lleva a cabo teniendo en cuenta los resultados de la evaluación diagnóstica (prueba de ubicación) de la población estudiantil, para ubicarlo en el nivel y grado correspondiente. En el proceso de matrícula se emplean ficha y nóminas de Educación Básica Alternativa.

Asimismo, a través de estrategias de articulación, el programa ha logrado sensibilizar a una red importante de artistas e investigadores (Gastón Acurio, Máximo San Román, Luis Guillermo Lumbreras, Demetrio Túpac Yupanqui, entre otros), quienes han sumado su participación a través de conversatorios,

conferencias, presentaciones, etc. Motivando a los participantes a través de la revaloración de nuestra lengua y la cultura originaria.

Obstáculos para el desarrollo de la buena práctica intercultural



1. Superar el mito que supone que los adultos y adultos mayores no tienen capacidad de aprender o que resulta inútil alfabetizarlos porque de todos modos no van a usar lo que aprenden. Este y otros supuestos respecto al aprendizaje adulto han sido recurrentes durante el desarrollo del programa. Cambiar estos imaginarios en los participantes y en su entorno familiar, para que confíen y crean en sus capacidades y habilidades para desarrollarse, ha requerido de un continuo proceso de sensibilización y concientización.
2. Falta de instrumentos con pertinencia cultural y lingüística. La adecuación del material educativo por parte del personal docente del programa ha significado un reto importante para alcanzar un aprendizaje significativo entre los participantes.
3. La articulación con diferentes actores dentro y fuera de la municipalidad, a fin de atender las demandas específicas de los participantes a través de servicios integrales de salud, servicios culturales, psicológicos, etc., ha demandado un esfuerzo continuo.

4. Falta de capacitación en enfoque educativo intercultural.
5. Falta de opciones de desarrollo productivo e inserción económica de los participantes, para la sostenibilidad de una intervención post-alfabetización.

Conclusiones



- El enfoque intercultural es una condición necesaria para el éxito de todo programa de alfabetización. El acceso a la educación, además de constituir un derecho fundamental, tiene un impacto directo en el desarrollo de competencias básicas que garantizan el ejercicio de otros derechos, otorgando autonomía e independencia y mejorando otras dimensiones de la vida de las personas. Por ello, es indispensable que se reconozca la relación entre alfabetización y cultura y ciudadanía y participación social.
- El Programa de Alfabetización “Aprende Más - Allinta Yachay” reconoce que superar la problemática del analfabetismo no debe restringirse a la mera codificación y decodificación de mensajes bajo el sistema de símbolos constituido por el alfabeto, puesto que esto limita los aprendizajes a una lectura mecánica. Es imperativo que los programas de alfabetización, desde un enfoque integral e intercultural, prioricen los aprendizajes en función de cómo estos inciden en el ejercicio pleno de la ciudadanía y la participación social.

- Durante el tiempo que viene desarrollándose el programa se ha advertido la importancia de entender la alfabetización en un doble proceso, que va desde el reconocimiento y valoración de lo propio (intraculturalidad) hasta la construcción de relaciones equitativas entre diferentes culturas y lenguas (interculturalidad). Este reconocimiento tiene un alto impacto en el fortalecimiento de la autoestima, siendo la alfabetización un medio para la superación de la discriminación y el racismo.
- El camino hacia la consolidación de una alfabetización intercultural requiere del involucramiento directo de los participantes en todas las etapas del proceso. Además de ser participativa, requiere que los participantes sean sujetos activos de su propio aprendizaje. El involucramiento de los participantes a través de consultas directas legitima los instrumentos e incrementa su compromiso con el programa.
- Se legitima el idioma originario cuando a este se le otorga una función educativa. De ahí la pertinencia de incorporar docentes bilingües, así como de generar espacios para los interaprendizajes. El diálogo y la reflexión en la lengua materna de los participantes asegura un aprendizaje significativo, genera confianza y refuerza la identidad cultural de los participantes.
- La intervención a través del programa de alfabetización “Aprende Más - Allinta Yachay” se sustenta en la visión de desarrollo entendido en un sentido más amplio e integral, comprendiendo que este solo es posible por medio de la

expansión de las capacidades individuales, las cuales deben también reforzarse con las libertades sociales y la participación de las instituciones, las cuales contribuyen manteniendo y aumentando estas libertades. Lograr alcanzar el desarrollo involucra la participación de todos, de las decisiones que tomamos y nuestras visiones de desarrollo. Por ello, significa un compromiso social, en la medida en que todos nos proyectemos en miras de llevarlo a cabo.

Referencias bibliográficas

- (s.n.) (s.f.). “Anexo I. Análisis situacional del terreno”. Disponible en: <http://www.munimolina.gob.pe/descargas/pdf/pdlc/Plan%20de%20Desarrollo%20local%20-Concertado-AnexoI%20An%C3%A1lisis-%20-Situacional.pdf>
- (s.n.) (s.f.). http://www.munimolina.gob.pe/descargas/pdf/pdlc/-Plan-Localde-Desarrollo-LocalConcertado_Ejemplar.pdf
- (s.n.) (s.f.). Ministerio de Cultura del Perú. Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019. Aprobado el 30 de diciembre del 2016. Disponible en: <http://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-plan-estrategico-institucional-pei-2017-2019-del-resolucion-ministerial-n-492-2016-mc-1469405-1/>
- (s.n.) (2016). Municipalidad de La Molina. Plan Local de Desarrollo Concertado del distrito de La Molina 2017-2021. Aprobado el 20 de julio del 2016. Ejemplar disponible en: <http://www.munimolina.gob.pe/index.php/plan-de-desarrollo-local-concertado>
- Najarro, Armando (1999). *Alfabetización intercultural bilingüe: experiencia y perspectivas*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Disponible en: http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/pnacj892.pdf. (Consultado el 20 de marzo de 2018).
- Sen, Amartya (2000). “El desarrollo como libertad”. *Gaceta – Ecológico*, 55: 14-20.

Í n d i c e

PÁG. 9 >

**Construir en comunidad un mejor futuro
con una enorme alegría**

· Lina Botero Villa

PÁG. 11 >

Nota de los editores

PÁG. 12 >

**Gobiernos Locales y Cultura Viva: una experiencia
colectiva en Iberoamérica**

· Paola Gallia

PÁG. 20 >

- **Alcaldía de Medellín, Colombia -
Los protagonistas de la cultura comunitaria en Medellín**

Hermanos que vale la pena encontrar en la vida

· Guillermo Cardona

PÁG. 49 >

- **Municipio de Cherán, México -
Cherán K'eri o El Gran Cherán**

Defender el territorio es defender la vida que lo habita

· Yunuen Torres Ascencio

PÁG. 64 >

- **Intendencia de Montevideo, Uruguay -
Esquinas de la Cultura**

Con los aromas, los sabores y los saberes del barrio

· Alba Antúnez



PÁG. 74 >

- **Municipio de Córdoba, Argentina -
Ser un amplificador**

• Lucrecia González, Laura Ospital y Diego Pigni

PÁG. 94 >

- **Distrito de Ate, Perú -
Pactos de gobernabilidad en Ate**

La cultura como eje transversal en el desarrollo comunitario

• Cipriano Huamancayo Aguilar

PÁG. 103 >

- **Gobierno de Canelones, Uruguay -
Para que las ideas broten**

Políticas públicas participativas, integrales e integradoras

• Manuel Meléndez

PÁG. 112 >

- **Ciudad de Aserrí, Costa Rica -
Culturas vivas comunitarias por el derecho humano
al agua y el saneamiento**

• María José Bermúdez Bonilla

PÁG. 124 >

- **Municipalidad Distrital de La Molina, Perú -
Programa “Aprende Más - Allinta Yachay”**

La alfabetización: un derecho que garantiza el ejercicio de nuevos derechos

• Ericka Otárola, Amelia Rojas e Isabel Quispe

*Este libro se terminó de imprimir
en diciembre de 2018
Impreso y hecho en Colombia por
Panamericana Formas e Impresos S.A.
Printed and made in Colombia.*



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

~~~~~

*Puntos de cultura viva comunitaria iberoamericana - Experiencias compartidas* reúne diez artículos en los cuales se destaca la manera como distintas comunidades se han organizado para sacar adelante sus proyectos.

Con el fin de facilitar su lectura, cada capítulo trae como abre bocas un resumen que da cuenta, en términos muy generales, de la experiencia. Para quienes deseen conocer más de cerca estas apasionantes prácticas culturales, en los artículos encontrarán metodologías, estrategias de divulgación y comunicación, alternativas jurídicas y legales pero también creativas y novedosas para adelantar negociaciones con el Estado, la empresa privada, los grupos de presión, entre muchas otras referencias conceptuales y prácticas para darle mayor vuelo y despliegue a las iniciativas comunitarias.

Este libro se publica como memoria del 1.º Encuentro del Grupo de Trabajo de Gobiernos Locales IberCultura Viva, celebrado en 2017 en Ecuador.



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**